



Edición de Provincias.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta calle de Carretas, número 9; López, calle del Círculo, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Miércoles 25 de Julio de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 478.

MADRID.

22 DE JULIO.

El gobierno se ha convenido, sin duda, de que *La Correspondencia* todo lo echa á perder, y ha trasladado sus poderes á *La Epoca*.

Esto creemos que significan las letras gordas del sueltecito autorizado que publica esta noche *La Epoca* á última hora.

La cuestión que está á la orden del día es el nombramiento del marqués de la Habana para la embajada de París, y por eso *La Epoca* toma cartas en el asunto, revolviéndose contra los que creen que el general Concha no irá al fin y al cabo al vecino imperio.

La Epoca se felicita de que el general Concha sea nombrado, y de que vaya á hacer su política, que es la del gabinete.

Ahora sí que estamos en un completo laberinto. ¿Acabaremos de saber cuál es la política del gobierno?

Si el general Prim piensa una cosa y el marqués de la Habana otra distinta, por lo cual no ogeron ponerse de acuerdo en la última conferencia, ¿cómo puede pensar el gabinete lo mismo que piensa el general Concha, y lo propio que el marqués de los Castillejos?

Si la política del gobierno es la del general Prim, como dijo en las Cortes el Sr. Calderón Colantes y repitió el conde-duque, no puede ser la del marqués de la Habana, que piensa todo lo contrario.

Y si la política del gobierno es la del marqués de la Habana, como asegura *La Epoca*, no puede ser la del general Prim, que tiene una opinión completamente distinta.

De manera que el gobierno, el general Prim, el general Concha, el Sr. Mon, y todos los vicarvaristas están envueltos en un lío, que ni el mismo demonio es capaz de desenredarlo.

Solo hay un medio de que se desenrede, y es que cualquiera de los interesados abandone sus principios, renuncie á su conducta, siga de reata la marcha de los demás, y se conforme con el papel que representa ante el país el que da semejantes tropiezos.

Si esto ocurre, podrá venir la solución anunciada por *La Correspondencia*, que sin afectar á los hechos aprobados y consumados, deje en completa libertad á nuestro representante en el vecino imperio.

Se conoce, sin embargo, que la víctima, puesto que una víctima ha de haber si el negocio se resuelve, resiste los halagos y las caricias del vicarvarismo.

Pero aquí nos sale al paso un sueltecito de *La Correspondencia*, que da alguna luz sobre el asunto.

«Hay hoy una entrevista con el presidente del Consejo, los marqueses de los Castillejos y de la Habana.»

Vamos por partes. El marqués de los Castillejos, según nos dijo *La Epoca*, no pudo convencer al marqués de la Habana.

¿A quién habrá querido convencer el duque de Tetuan, al marqués de la Habana ó al de los Castillejos?

En cuanto al primero, no habiéndose convenido con las razones del general Prim, no es fácil que se convenza con las del conde-duque.

Y en cuanto al segundo, se nos figura que será lo suficiente amigo de su opinión para que nadie le convenza de que debe seguir la contraria.

También creemos que el lenguaje de que po-

dria valerse el conde-duque en ciertos casos, para convencer á ciertos vicarvaristas, ni lo usará con los dos hombres de quienes se trata, ni á ellos les haría la menor fuerza.

Luego resulta que la cosa está más enredada de lo que parece, y que el conde-duque se encuentra entre la espada y la pared.

Pero lo más probable, según dicen los que están bien enterados, es que irá á París el general Concha, que allí hará su política en la cuestión de Méjico, y que el gabinete aprobará cuanto haga, incluso el declarar la guerra á Juárez en unión con el vecino imperio.

Y á todo esto, ¿se quedará el conde de Reus sin decir una palabra; aprobando también todas las aprobaciones del gabinete?

Vivir para ver.

Cuando la historia refiera los sucesos de que estamos siendo testigos, se leerá con admiración por las generaciones futuras, cómo dada la naturaleza del gobierno que ahora existe pudieron sostenerse los individuos que mandan en medio de la diversidad de opiniones de los que les apoyan. Verdad es que esto se refleja en la inestabilidad de sus actos, y en esa indecisión de su política, cualidades que, si son funestas en cuanto se refiere á la gobernación interior del Estado, lo son todavía más, y pueden acarrear consecuencias funestísimas para el país, si influyen en los asuntos exteriores.

Esta falta de iniciativa, esta costumbre de abandonarse á las corrientes de mayor fuerza, aunque nunca á las de la opinión pública, tienen para los que gobiernan la ventaja de prolongar su existencia en el poder; pero esto no se consigue sino prescindiendo del pro común, y ordinariamente dejando aplazadas las cuestiones más importantes, hasta que llegue un día en que la gran balumba de dificultades pendientes, dé al traste con los que las han dejado por resolver con notable mengua de su reputación, y tal vez con daño de otros intereses más altos.

Ya saben nuestros lectores que á pesar de la política reaccionaria, y poco hábil del gobierno en las cosas de Italia, hace pocos días que todos los periódicos ministeriales, como si obedeciesen á una consigna, empezaron á hablar del reconocimiento del reino italiano como de una cosa resuelta é inmediata. Es más, *La Correspondencia* publicó sobre esta materia un párrafo, cuyo estilo y cuyas condiciones revelaban que había sido inspirado, si no escrito por personas de grandísima influencia en lo que toca á los asuntos diplomáticos. Con esto cobraron gran brio los que por diversas causas tenían empeño en que se verificase el reconocimiento, y fueron en sus juicios y apreciaciones mucho más allá de lo que debiera aconsejar la prudencia á los sostenedores de una situación que ya se sabe que dice en todas las cuestiones, sí, no, y qué se yo cada día.

Demostremos nosotros, sin que se haya podido oír ni el más leve susurro á nuestras razones, que aunque fuese conveniente á los intereses de la nación el reconocimiento del reino de Italia, era absurdo que se verificase este acto por un gabinete y por unas Cortes que habían hecho y aprobado una política tan contraria á semejante resolución. Para que no se nos culpare de inexactitud ó de mala fe, hemos copiado textualmente las palabras pronunciadas respecto á este asunto por los ministros y por los diputados de la mayoría, y aunque los órganos de la situación ponían oídos sordos á estos argumentos, seguían

abogando por un cambio político tan radical y tan inconcebible.

Pero de la noche á la mañana, y sin que se pueda adivinar por qué razones, se ha renunciado al reconocimiento, que ya parecía próximo, y *La Correspondencia* nos ha dicho ya que no hay nada en ello, dando tortura á sus primeras palabras para hacerles significar lo contrario de lo que decían. Aquí de los apuros de ciertos diarios ministeriales, sobre todo, de *La Epoca*, que se ha empeñado en el absurdo de tener opiniones y de ser ministerial al mismo tiempo. En su número del lunes no puede menos de admirarse la agilidad de sus equilibrios políticos; empieza por decir, que el reconocimiento no puede ser inmediato, porque es preciso que medien negociaciones que pueden ser muy largas, y concluye por afirmar una cosa absurda, contándose á *La España*, que, conseqüente con sus ideas, se opone absolutamente á dicho reconocimiento: lo absurdo de *La Epoca* consiste, como ya ayer notamos, en decir que se hará el reconocimiento y se defenderán, no obstante, los derechos de las dinastías destronadas y la integridad de los Estados Pontificios. Que esto es imposible, lo demuestran sus mismas palabras, porque si el reino de Italia es el resultado de la anexión al Piemonte del antiguo reino de Nápoles, de los ducados, de la Lombardia, de las Marcas y de la Umbria, ¿cómo es posible reconocer aquel y defender la independencia ó la reversion á sus antiguos monarcas de estos Estados? Decir esto, es pretender que las cosas sean y no sean al mismo tiempo. Para contestar á *La Epoca*, basta con recordar el siguiente título de una comedia: *Il faut que porte soit ouverte ou fermée*.

No es, sin embargo, idéntica la conducta que siguen todos los periódicos ministeriales: mientras *El Diario Español* no osa ocuparse del reconocimiento de Italia, avergonzado de tener que practicar una evolución tan violenta, ó de atacar al ministerio; *El Constitucional*, que suele desquitarse de los malos ratos que le debe dar la política interior del gobierno por lo reaccionaria y opuesta á sus ideas, alabando y defendiendo, en las cosas exteriores, lo que otros de sus colegas de ministerialismo llaman á boca llena revolucionario, discute con ellos en esta ocasión, aunque sin nombrarlos, y empieza su número de ayer con un artículo, al cual debe contestar *La Epoca*; en él se demuestra que ni Rusia, ni Prusia, al reconocer el reino de Italia, han impuesto ninguna condición relativa á Roma ni al Véneto; nosotros, que no solemos estar conformes con *El Constitucional*, debemos decir, á fuer de imparciales, que además de los hechos en que se funda, sus inducciones son exactísimas: ni Prusia, ni Rusia, tienen interés en la cuestión de Roma, porque no son potencias católicas, y esta, recordada por varios motivos con el Austria, no ha de abogar por la integridad del territorio que ahora posee, así como aquella, deseosa de adquirir el primer puesto y la mayor influencia en la Confederación Germánica, no ha de procurar que conserve su antiguo poder el imperio de los Hapsburgos.

No contento *El Constitucional* con lo que hemos indicado y practicado el conocido adagio á *ti le digo, suagra, etc.*, escribe un segundo artículo, en el cual empieza por decir que ya han reconocido el reino de Italia todas las naciones menos España y Austria, con los Estados de la Confederación en que ejerce mayor influjo; es decir, que repite, aunque dulcificándola, aquella significati-

va espresion de un periódico estranjero que decía: «solo han dejado de reconocer el reino de Italia una potencia que es Austria, y un gobierno que es el de Madrid.»

En seguida el periódico ministerial espone los motivos que tiene el imperio austriaco para proceder como lo hace, porque, en efecto, es muy duro que una nación renuncie para siempre al poder é influjo que antes tenía; y ya se sabe cuán grande ha sido el que desde 1815 ejerció Austria en toda Italia; sin embargo, *El Constitucional* cree que el emperador debía seguir el ejemplo que le dan Rusia y Prusia, y se funda para ello en buenas razones; nada dice determinadamente de España el periódico ministerial, pero su silencio es muy significativo. Lo que dice de Austria, no se aplica con mucho mayor motivo á España?

En medio de tales contradicciones, ¿qué hará el gobierno? El ha tenido una gran parte de la culpa de que las cosas hayan llegado en Italia al punto en que están, él ha resistido tenazmente toda transacción, sus errores pasados y su conducta hasta el día le imposibilitan para resolver este asunto, que es de tan grande importancia; lo lógico sería que cediera el puesto á quienes más desembarazadamente pudiesen obrar en las circunstancias presentes; pero no sucederá así, porque lo absurdo es la ley y la naturaleza de la situación.

Decía no há mucho un periódico ministerial, exagrande y ando las bondades de este orden de cosas, que durante ella, si no había recobrado España su antigua posición entre las demás naciones, al menos había dado muestra de sí interviniendo en los negocios del mundo, lo cual no sucedía antes de que ocupasen el poder los actuales ministros. No hay para qué decir que en esta afirmación hay errores de grande importancia. En primer lugar, porque durante el actual reinado, y no ocupando el poder los que ahora le ocupan, España ha hecho sentir su influencia diplomática ó militar en varias ocasiones, quedando en casi todas ellas mas airoso que cuando el gabinete O'Donnell ha intentado, si con buena fé, con poca pericia, nuestro engrandecimiento diplomático. Basta para demostrarlo recordar lo que se hizo en 1848 con el embajador de Inglaterra, y lo que al año siguiente se llevó á cabo en Italia, donde, no solo supimos conservar el reino de Nápoles, haciendo que adoptase oportunamente el régimen constitucional, sino que tambien contribuímos eficazmente á la reconquista del poder temporal del Padre Santo. Ahora hemos presenciado, sin saber evitarlo, la ruina de un trono que ocupaba un miembro de nuestra dinastía, y hemos pretendido favorecer al Pontífice por medio de notas, como aquella que mereció tan sarcástica contestación por parte del ministro de Relaciones internacionales del vecino imperio.

Es, en verdad, muy triste que cuando, merced á la regeneración política de España, se han desarrollado y siguen desarrollándose cada vez mas la riqueza y la importancia de la nación, en lugar de adquirir el puesto que de justicia nos pertenece entre los demás pueblos de Europa, se hayan empleado nuestros recursos en empresas inútiles, y se haya comprometido nuestro decoro en tratados diplomáticos que no han producido mas que decepciones ó humillación. No queremos insistir en lo que ha hecho el gabinete en las cosas de Italia, bastándonos con lo que hemos indicado. Tampoco nos ocuparemos de la guerra de Africa, que principió por las famosas notas

canceadas entre España en Inglaterra, negociación diplomática que será un eterno baldón para el actual gabinete, y terminó por la paz de Vadrás, que calificó un eminente orador de «enengado epilogo de brillantes páginas.» Tampoco diremos nada del origen, progreso y deplorable fin de nuestra política en las cosas de la república mejicana, porque todos estos acontecimientos hablan con tal elocuencia, que no há menester comentarios, así como es innecesario para atenuar su importancia toda la habilidad y el ingenio de los defensores de la situación.

Vamos ahora á ocuparnos únicamente de otro asunto diplomático, de otra de las fases de la política del gobierno; en una palabra, vamos á hacer algunas breves consideraciones acerca de lo que ha hecho el gabinete actual con respecto á nuestros asuntos de Venezuela, moviéndonos á tratar de esta cuestión el es «ciclolo de lo que sufren nuestros nacionales en aquellas apartadas regiones y haciéndonos eco de sus justas quejas.

Recordarán nuestros lectores que de resultados de los muchos y gravísimos desmanes sufridos en Venezuela por los españoles, despues de inútiles reclamaciones, el actual gabinete envió un ultimatum á nuestro representante en aquella república, con encargo de que le presentase á sus autoridades, y si estas no aceptaban lo que en él se proponía en un término fatal y perentorio, se le mandaba que rompese las relaciones diplomáticas y que se castigase la osadía de aquel gobierno con fuerzas de mar que, en virtud de instrucciones armónicas, se enviarían de nuestras Antillas.

El encargo de negocios de la república comunicó el ultimatum; el gobierno venezolano no se conformó con lo que en él se pedía; rompióaquellas relaciones y se embarcó en la Guaira; perolos buques de guerra españoles no vinieron, y la amenaza no se cumplió, resultando de aquí la posición ridicula y el desprestigio que todo el mundo puede comprender; nuestros nacionales quedaron allí bajo el pabellón francés, y el Sr. Zeltner, encargado de negocios del vecino imperio, aunque cumplió satisfactoriamente su deber, no pudo impedir que nuestros nacionales sufrieran cada día nuevas y mas atroces vejaciones.

Vino á Madrid el Sr. Toro, y negoció en Santander con el gobierno un tratado, que por los precedentes que se habían sentado y por el tenor mismo de sus disposiciones, había de ser, y ha sido en efecto, causa de que lejos de mejorarse se haya empeorado la suerte de los españoles que viven en aquella república. Todo el mundo sabe que Venezuela, lo mismo que todas las desgraciadas repúblicas hispano-americanas, es presa de horribles convulsiones; y que en ella es una enfermedad crónica la guerra civil. Esto debe ser causa para que, al tratar con aquellos gobiernos, se les impongan condiciones de cierta especie, si no se quiere dejar enteramente abandonados á los españoles que viven en tan anárquicos países, y además porque solo pudiendo cumplirlas, darán pruebas de tener el influjo y la fuerza que son indispensables á todo gobierno. No desconocen estas razones los jefes supremos de aquellas repúblicas, como lo prueba un decreto del general Mosquera, presidente de los Estados Unidos de Colombia, por el cual se manda pagar lo que habían robado á varios particulares las facciones llamadas centralistas que combaten su autoridad.

Pues bien; en el tratado de Santander no se tuvieron en cuenta estas consideraciones, y habiendosido la causa de nuestro rompimiento con Ve-

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

89

LOS DRAMAS DE PARÍS

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

EPILOGO.

EL CASTILLO DE BELLOMBRE.

Pero en esta no había cenizas, y la plancha de metal del suelo estaba fría.

El ruido que hizo una puerta al abrirse llamó su atención hacia el corredor.

Era Huberto Voisin.

—¿Estás ahí? le dijo el marqués.

—Sí, señor.

—¿Has dormido esta noche?

—Como un lirón, señor marqués; ¡estaba tan cansado despues de tres días de cacería!

—¿Y... ¿nada has oído?

—Nada, señor. ¿Acaso ha ocurrido algo extraordinario en el castillo? preguntó sumisamente Huberto Voisin.

—No, dijo el marqués bruscamente: la tempestad.

—Señor, dijo Huberto; cuando se está tan cansado como yo lo estaba, no se oye ni aun el ruido del cielo si este se hundiera.

—¿Y esos señores?

—Aun no les he oído.

Los ruidos de M. de Morfontaine renacieron ante aquellas palabras.

—¿No serian ellos, pensó, quienes hayan?...

Mas no acabó de formular su pensamiento: recordó la imagen viva de Diana y la no menos conmovedora del general.

—No, no, se dijo; ó he sido víctima de una alucinación terrible, ó los muertos resucitan y se nos presentan.

Y el marqués, pálido y trémulo, corrió la puerta del aposento de su tío.

Iba á entrar en el suyo, cuando una voz clara y sonora, cantó en el extremo opuesto del corredor esta tocata del javalí:

*Le sanglier fut loin de nous,
Marchons, bravant son courroux,
Avec nous; il verra beau jeu,
Nous le metrons aux abois dans peu.*

Al mismo tiempo se abrió la puerta de la habitación que ocupaba el baron Gontran de Neobourg, y el marqués le vió aparecer fresco y colorado, calzadas botas y espuelas, con su cascaca encarnada y su pantalón blanco de punto.

—Buenos días, mi querido huésped, le dijo yendo hacia él. He dormido como un bienaventurado. Las camas de este castillo son de una blandura irreprochable.

Y Gontran, fijando en el marqués una mirada clarísima, le presentó la mano.

El marqués la tomó y estrechó.

Gontran prosiguió:

—Apuesto á que mis dos perezosos amigos están durmiendo todavía...

—¿De veras? dijo el marqués con acento conmovido.

—Los hombres de nuestra edad, prosiguió el baron; somos muy duros para el trabajo; pero mas aun para el sueño. Ayer cazamos durante todo el día, nos calamos hasta los huesos, y sin la buena hospitalidad que nos habéis dado, habríamos vagado una parte de la noche por esos bosques intransitables que separan á Bellombre de Main Hardie.

Cuando acababa de pronunciar estas palabras, abrióse la puerta de lord Blakstone, el cual apareció vestido de caza como el baron.

—De Verné sigue durmiendo, dijo Gontran yendo á llamar á la puerta de este.

El joven marqués, aun en camisa, abrió al momento.

—¿Cómo! dijo; ¿es ya hora de partir, baron?

—Lo será muy pronto.

Y volviéndose hacia el marqués de Morfontaine, añadió el baron:

—¡Ah! ¿Sabeis que os llevamos?

—Pero... balbuceó el marqués.

—Nada de escusas. Los caballeros no tienen mas que una palabra...

—Es verdad.

—Y nos habéis ofrecido...

—Convengo en ello.

—Teneis, pues, que cumplirlo. El punto de reunión es la plazuela del Duque, á dos leguas de aquí, á las diez en punto. Los criados y los perros se hallarán en la plazuela á las nueve y media.

Iba el marqués á tratar de excusarse, pero una reflexión le cerró los labios.

—Es evidente, se dijo, que he sido víctima de una alucinación, hija de una sobresensación nerviosa muy violenta. Si paso el día á caballo y corriendo, dormiré toda la noche sin soñar.

No obstante, conmovido aun, dijo á Gontran:

—Puesto que la cita es á mitad del camino, no necesito ir á Main Hardie.

—Ciertamente.

M. de Morfontaine respiró.

—Voy á ponerlos al corriente de lo convenido, añadió Gontran.

—Si el javalí hace cara á esta parte del bosque, vendremos á comer á Bellombre...

—¡Bravo!

—Si por el contrario, toma la dirección opuesta, comercis en Main Hardie.

El marqués no se atrevió á negarse, y dirigiéndose á Huberto Voisin, le dijo:

—¿Tienes un caballo regular?

—Tengo una jaca limosina mas veloz que el viento.

—Ensíllala y manda preparar el almuerzo.

A las ocho en punto, el marqués de Morfontaine, vestido ya de cazador, cosa que no le sucedía desde mucho tiempo atrás, daba de almorzar á sus huéspedes.

Huberto y el picador inglés, ya á caballo, tocaban la tocata de marcha.

En el momento en que el marqués de Morfontaine montaba á caballo y se colocaba al lado de lord Blakstone, oyó á dos criados que hablaban con voz baja en medio del patio:

Uno de ellos decía:

—Nunca he dormido como esta noche. He soñado que me maniataban....

Tembió el marqués, y recordó la estraña inmovilidad que se apoderara de él.

El otro criado contestó:

—Toma, pues yo le he soñado que habian metido en un saco y que lo cocían despues.

El marqués sintió deseos de apearse; pero Gontran salía ya del patio y tocaba á marchar.

Entonces dijo á lord Blakstone, que se ocupaba en encender un cigarro.

—Milord, ¿sois supersticioso?

—Segun.

Y fijó en el marqués una mirada interrogadora.

—¿Por qué me lo preguntais?

—¿Creeis que haya aparecidos?

El marqués hizo esta pregunta casi con miedo.

El inglés guardó silencio: oscureciéndose su rostro, y dijo:

—¿Sí!

—¿Cómo! Admitis que un hombre muerto y enterrado, pueda salir de su sepulcro, despues de mucho tiempo, y aparecerse?

—Es cosa que se ha visto con frecuencia, respondió el inglés con tal convicción que sus palabras helaron la sangre del marqués.

VI.

El retrato.

Los cazadores marchaban á caballo dos á dos.

Iban delante los picadores, y detras de ellos Gontran y el marqués de Verne.

Un poco detras seguían el marqués de Morfontaine y lord Blakstone.

Bajaban por la alameda principal del parque de Bellombre.

Lord Blakstone prosiguió:

—Si; se ha visto eso con frecuencia: los muertos se aparecen. Los hay que abandonan su sepulcro para venir á terminar ciertos negocios suspendidos por una muerte repentina.

El marqués intentó sonreirse en señal de incredulidad.

—¿Os reis? le dijo lord Blakstone.

—Toma, hizo el marqués con su mal disimulada emoción.

—Pues voy á citaros un ejemplo: ¡un ejemplo terrible!

—¿De veras? dijo el marqués irónicamente.

—Del cual he tenido testigo.

—Nos, milord, ¿vos habéis visto un aparecido?

—¿Yo!

—¡Oh!...

—Ocurrió diez años há, en la aldea de Westmorely.

—¿Y vos... estábais allí?

—Mi castillo está en Westmorely, y el hecho aconteció en ese castillo.

—¿Y vos... ¿lo visteis?

—¿No os digo que sí?

Tas sienes del marqués se bañaron de sudor frio.

Sin embargo, intentó sonreirse por segunda vez, y volviéndose á medias sobre la silla, dijo:

—Milord, os escucho.

—El castillo de Westmorely es muy antiguo: es una morada histórica, como que ha sostenido mas de un sitio, y Jacobo II ha dormido en él. Aquel pretendiente llamo á su puerta una noche que los orangristas le perseguían. Su penúltimo poseor era tío mio, ó por mejor decir, un primo hermano de mi padre.

Llamábase lord Galeoy, y tenía un sobrino, bastante mal sugeto, que residía en Francia, por haberse visto obligado á abandonar la Inglaterra, acosado por sus acreedores.

Aquel sobrino se llamaba Rafael, y era el heredero inmediato de lord Galeoy; pero este había dicho en alta voz en los tres reinos:

—Mi sobrino es un ganapan al cual no dejaré un solo real, é instituiré mi heredero á mi primo hermano lord Blakstone.

Una mañana encontraron á lord Galeoy muerto en su lecho, y un médico declaró que había sido víctima de un ataque de apoplejía.

Lord Blakstone interrumpió su relato para hacer esta observación:

—A propósito, marqués, recordad que la apoplejía es la esperanza del hombre bien educado. El perfecto caballero que espera una herencia debe contar con la apoplejía....

—¿Fulminante! añadió el marqués intentando sonreirse.

Lord Blakstone prosiguió:

—Otro médico dijo que la muerte había sido producida por la ruptura de un aneurisma. Otro, finalmente, dijo que la ruptura era de la aorta. Tres médicos reunidos me han hecho siempre el efecto de una bujía colocada en una corriente de aire. La bujía se apaga, y no quedamos en la oscuridad.

Un juez, que entendió en el particular, instruyó las diligencias, y lord Galeoy fué enterrado.

Despues del entierro, los criados, que conocían las intenciones del difunto, revolviéron todo el castillo buscando un testamento, y á pesar de la seguridad que tenían de que existía, no pudieron dar con él.

No habiéndole encontrado, presentóse sir Rafael y tomó posesión de la herencia.

(Se continuará.)

nequia pretender que se abonasen por aquel go- bierno los perjuicios causados á nuestros compa- triotas por las facciones llamadas federales, se transigió, ó por mejor decir, se cedió en este punto, estableciéndose por uno de sus artículos, que solo fuese responsable, cuando pudiendo, no evitase los daños causados, y como no se dice quién ha de probar, ni es posible que se pruebe en cada caso si hubo ó no esa posibilidad, es claro que este artículo nada significa, porque el gobierno venezolano dirá siempre que no ha podido evitar los males causados á los súbditos es- pañoles.

La situación de estos es por demás precaria, porque el general Páez no tiene más territorio que le obedezca, sino aquel que pisan sus escasas tropas, y como consecuencia de su debilidad sucede de ordinario, que ni aun las autoridades puestas por él le obedecen. Así ha sucedido con el gobernador de Aragua, que ha exigido contribuciones de guerra á los españoles, á pesar del decreto del supremo gobierno y de las protestas del Sr. Zeltner, habiendo preso y amenaza- do de muerte á los que resistieron el pago.

Huyendo de estas violencias y del continuo saqueo de las tropas, ya del gobierno, ya de los facciosos llamados federales, vintieron á refu- giarse en los pueblos de la Vega y Arimano, que distan una legua el primero, y legua y me- dia el segundo de Caracas, varios españoles; pero en los días 21 y 22 de mayo fueron tomados ambos por los federales, á pesar de las guarni- ciones que había en ellos, siendo saqueados, entre otros, los españoles Raimon Valadares, Aniceto Placencia, Mauricio Gonzalez, Domingo Ri- vero y Domingo Martinez. Este hecho demues- tra cuál es la verdadera situación del presidente Páez, á pesar de las circulares encomiásticas de su ministro de Relaciones exteriores, el doctor Porras.

El estado de las cosas era poco más ó menos el mismo cuando se celebró el tratado de San- tander, y no se comprende cómo pudo ajustarse por parte del gobierno español, á quien no debe valer la disculpa de su ignorancia, pues es de sentido común enterarse, antes de celebrar un contrato, si tiene ó no medios de cumplir sus compromisos aquel con quien lo ajustamos.

Ya hemos dicho, en otro número de El Con- temporáneo, que el Sr. Zeltner ha roto sus rela- ciones con el gobierno del general Páez, y eso que los agravios inferidos á los súbditos france- ses son menos en número y de menor importan- cia de los que han soportado los españoles. No hemos querido engrosar este artículo, refiriendo todos los desmanes y atentados que han tenido que sufrir; pero si á ello se nos obliga, lo haremos, y aun publicaremos los diversos escritos en que nuestros compatriotas piden con lastimeras razones amparo y protección á su patria.

Es indispensable que se ponga remedio in- mediatamente á tan graves daños, que se restaure nuestra honra ultrajada, ya que el gobierno ha dado ocasión á tantos males para la desacertada conducta que le ha valido tan triste celebridad en estos asuntos. La opinión pública, que ha juzgado ya sus actos, exige una reparación inme- diata de los perjuicios que con ellos ha ocasionado.

Desearíamos que nos contestasen los periódicos del gobierno á estas preguntas: ¿el marqués de la Habana va á sostener en París la política proclamada por La Epoca, esa política que aseguró el mismo periódico, competentemente autori- zado, sin duda, que era la que juzgaban patriótica y conveniente hombres tan importantes como Mon, Armero, Concha y otros? Si esto es cierto, ¿por qué va el general Concha, y no vuelve, como parecía natural, D. Alejandro Mon?

Las noticias de anoche, á última hora, están contestes en que el general marqués de la Ha- bana marcha al fin á representar á España en la corte de las Tullerías, con las condiciones que había exigido para aceptar el cargo de em- bajador.

De hoy mas, no será lícito atacar al gobierno por las nuevas faltas que pueda cometer: habrá que atacar al general Concha, inspirador de la nueva política que predomina en los consejos de la corona. El gabinete se denominará Concha-O'Donnell, en vez de O'Donnell Posada, como se ha denominado hasta aquí. Si el hecho es cierto, mucho trabajo costará al general Concha con- vencer á la corte de las Tullerías de que tenemos en España un gobierno serio.

Parece que las negociaciones que va á em- plear el general Concha en París, darán por pri- mer resultado la declaración de guerra á Méjico, pero sin que este acto solemnemente obligue á mandar un ejército á aquel país, donde los france- ses solos sostendrán la lucha. ¡Magnífica solución! ¡Brillante papel el de España, declarando la guerra á un país extranjero, para dar una satisfac- ción al emperador de los franceses, sin soste- ner con las armas la justicia de su causa!

¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales que hay de cierto en la noticia que circula por Madrid, acerca del asombro con que se ha leído en la Habana y en toda la isla de Cuba un artículo publicado en un periódico de Santiago, de- fendiendo la santa emancipación de los esclavos?

A ser verdad, no se quejarán los cubanos de la falta de libertad de imprenta, ni de los efectos de la ley de Necedal. En cambio, la autoridad de aquella isla no deja circular El Contemporáneo. Entre las últimas noticias llegadas de la Ha- bana, circula una que no sabemos si será cierta, y que consiste en el sueltoso y magnífico entuero que se ha hecho á un profesor de instrucción pri- maria, muy célebre en la isla por sus opiniones anexionistas é independientes.

Parece que el primer coche que marchaba en el cortejo fúnebre era el del capitán general.

Llanamos la atención sobre las siguientes pa- labras de un periódico ministerial:

«Noble y santa es la causa de defender dinastías injustamente desposeídas; pero es mas santa y mas

noble y mas incluíble la obligación de abogar por la causa de Dios, de la religion de nuestros padres, de la unidad de nuestras creencias, y no hay sacrifi- cio que deba costarnos para contribuir activamente, para asociarnos á la Europa interesada en la conservación del poder temporal del Padre Santo, indis- pensable si el espiritual ha de perpetuarse.»

Nosotros creemos tambien que en la cuestión on de Italia es lo mas importante lo que al poder temporal del Pontífice se refiere; por eso hemos combatido con toda energía la política del actual gabinete, que con su torpeza ha contribuido po- derosamente al destronamiento de los Borbones de Nápoles y á la pérdida de una parte de los Estados de la iglesia; mas á pesar de esto, no diremos nunca que el poder temporal es indispensable si el espiritual ha de perpetuarse; esta es una proposición eviden- temente herética; el divino Fundador de la iglesia ha dicho expresamente que no prealecerá contra ella las puertas del infierno; y en cumplimiento de sus infalibles palabras, ha vivido sin poder temporal muchos siglos, triunfando de las perse- cuciones mas terribles y encarnizadas, y con él ó sin él llegará hasta la consumación de los si- glos. Tengan mas cuidado los periódicos mini- steriales con sus arrebatos católicos, y que en esta, como en otras cosas, debe seguirse aquel consejo de Talleyrand: *Et sur tout, pas trop de zèle.*

Dice La Epoca en su número de anoche: «Las Novedades, La Iberia y todos los demás diarios radicales podrán creer que la Rusia, la Prusia, la Bélgica y la Francia moderna han reconocido sin re- serva todos los hechos ocurridos en Italia, y dado carta blanca á esta para que ataque mañana lo que es fundamental á nuestros ojos en la cuestión de Italia, el poder temporal del Pontífice.»

En el número de los periódicos radicales cuen- ta La Epoca á El Constitucional, que en su número de ayer prueba, en nuestra opinion de un modo indudable, como mas largamente decimos en otro lugar, que Rusia y Prusia han reconocido el reino de Italia sin ninguna condicion relativa á Roma ni al Véneto. Las que haya puesto Fran- cia, se deducen de toda su política, y sobre todo, de la presencia de M. de Lavriette en la capital del orbe católico.

La España, periódico que llama afrancesados á os sres. Mon, Concha y sus amigos, si exceptuar al intendente de palacio, Sr. Goicoerrotea, tiene por seguro que el gobierno se ha decidido por el general Prim, renunciando al nombramiento del marqués de la Habana para embajador cerca de la corte de las Tullerías. Este hecho, que de un momento á otro puede dejar de serlo, cons- tituye una especie de triunfo para La España, que se ha empeñado en tenerse por el único y genuino representante de la política patriótica; pero aconsejamos á nuestro colega que no se apresure á cantar victoria, porque el gobierno cambia de opinion con extraordinaria facilidad, y pudiera suceder que todavía aceptase las condi- ciones del general marqués de la Habana. Cosas mas raras avaloran los anales de la situación, y darían asunto á La España para publicar magníficas dominicales, si no hubieran pasado aquellos tiempos de ardiente oposición al vicarivismo.

Nuestro colega Las Novedades cree que el go- bierno ha desistido de reconocer el reino de Ita- lia, por haberle intimidado la actitud de los dia- rios neo-católicos.

Si negar que esto sea exacto, nos parece que algun obstáculo mas serio debe haber encontra- do el gobierno, para cambiar de frente en la cuestión italiana.

Dice El Diario Español: «Parece que el Sr. D. Fernando Calderon Collantes será nombrado senador.»

Hace muchos meses que el Sr. D. Fernando fué nombrado senador y que el real decreto se publicó en la Gaceta; pero no nos sorprende que el pe- riódico ministerial lo haya olvidado, al ver que el senador D. Fernando tomaba parte en las de- liberaciones del Congreso y era uno de los mas activos miembros de la mayoría.

Se conoce que á El Diario Español no le han entrado aun las prácticas parlamentarias del go- bierno actual.

Ruperto continúa favoreciendo á La España con sus preciosas cartas, remitidas por el correo interior desde la calle de Alcalá á la calle de los Caños, para que el diario neo-ministerial se con- vence de que la modificación ministerial es in- dispensable.

La España dice que no, Ruperto que sí, y por lo tanto, no es fácil que lleguen á estar conformes; pero Ruperto, cuyas conexiones con el jefe del gobierno son públicas y notorias, lleva la mejor parte, porque camina sobre terreno firme. En la última cartita, dice:

«Sentiría abusar de la bondad de V., enviando á ese periódico cartas que ocupen en él el espacio destinado á asuntos de mayor interés; pero el benevo- lencia con que hasta ahora, y sin merecerlo, me ha distinguido V., me anima á decirle, contestando á La España del domingo, que la modificación mini- sterial, hecha á tiempo, puede atrair la antigua dis-idencia, y evitar que se vaya definitivamente la nueva. Si la modificación no se hace, tenga V. por seguro, señor director, que no se vienen los antiguos disi- dentes, y que los nuevos se van.»

Si en su consecuencia quedase aislada la situación, ¿á dónde volvería la vista? ¿A los hombres, de La España, por ejemplo? ¡Muy dignos, muy ilustrados son en su mayor parte; pero como quiera que represen- tase un orden de ideas contrarias á las de la union liberal, dicho se está que no puede considerarse como los mas á propósito para apoyar y sostener una situación que tiene sus naturales y legítimos defen- sores.»

Pocos, muy pocos serán los que no consideren absolu- tamente indispensable la modificación ministerial; y de tal manera debe haberse hecho sentir esa necesidad, que, según de público se ha dicho, fué abordada esta cuestión en el seno mismo del gabinete. Cuando asuntos de tal magnitud llegan á tratarse en la esfera del gobierno, no dude V., señor director, que ha llegado el momento crítico de resolverlos en el sentido que reclama el mayor número.»

Y á propósito de la modificación ministerial, debo decir á V., por si no ha llegado á su noticia, que circula muy acreditado el rumor de que La España no se opone á dicha modificación, porque en su pers- pectiva y talento cree que de este modo es inevitable la caída del gabinete para las primeras sesiones de Cortés. Los que esto dicen calumnian seguramente al periódico que V. dirige, pues cualesquiera que sean sus tendencias políticas, nadie tiene derecho á dudar de su sinceridad y buena fé, que yo soy el primero en reconocer.»

Antes de muchos días volverá á Madrid el se- ñor Posada, y entonces, ó mucho nos equivocá-

mos, ó concluirá la polémica que sostienen Ru- perto y La España; pero la modificación no será mas que una cataplasma emoliente.

Dice La Correspondencia: «Hoy han tenido una entrevista con el presidente del Consejo los marqueses de los Castillejos y de la Habana.»

Estamos verdaderamente alarmados al ver que La Correspondencia no declara que la entrevista fué cordial.

El objeto del duque de Tetuan al reunir en su casa á los dos marqueses, no pudo ser otro que casar ó zarcir sus voluntades, y debemos supo- ner que no lo consiguió, dalo el carácter de los generales Prim y Concha, y el silencio del pe- riódico ministerial.

A muchas reflexiones se prestan los hechos que estamos presenciando, pues nos recuerdan el dicho del Sr. Tassara, de que en los Pirineos no empieza el Africa, sino la América; pero que- remos presentar impasibles las ceremonias, á veces ridiculas, alarmantes otras, del culto de ad personas Arregien como puedan nuestros adversarios esas cuestiones de familia, en que no entra para nada el interés del país, que al fin y á la postre comprenderán que su ruina es segura.

En otro lugar decimos que La España tiene por cierto, y lo aplaude, que el general Concha no va ya á París, habiendo triunfado, por consi- guiente, la política del conde de Reus. Oigamos ahora á La Epoca, que habla, al parecer, en nombre del marqués de la Habana.

«Estamos autorizados para afirmar que es comple- tamente inexacta la noticia que hoy da La España, en términos cuya intencion juzgarán cuantos lean las líneas que en otro lugar reproducimos, de que el marqués de la Habana no va resultadamente ya como embajador de España cerca del emperador de los franceses. Por el contrario, nunca ha sido tan probable como hoy su nombramiento para esta im- portante misión. Misión cuyo objeto es y no puede menos de ser estrechar las buenas relaciones entre la España y la Francia dentro de la dignidad de los dos gobiernos y de los dos pueblos. Nos felicitamos tanto mas de esto, cuanto que una y otra nación tie- nen idénticos intereses en América, digno lo que quieren los que atribuyen al gobierno de S. M. una política que no es, que no ha sido, que no será jamás la suya, y que está en abierta contradicción con los deseos del gabinete y con las esplicaciones dadas al Parlamento, así por el presidente del Consejo, como por el señor ministro de Estado.»

Ninguno de los actuales consejeros de la corona tiene la mas leve responsabilidad en la actitud de ciertos periódicos que no interpretan de modo al-ieno la política del gobierno de S. M., y que sin duda, con la mejor intencion del mundo, solo tien- den á crear lamentables complicaciones entre la España y sus aliados, y á producir el vacío en derredor de esta situación.»

Probable le parece ahora á La Epoca el nom- bramiento del marqués de la Habana, que hace pocos dias aseguraba estar hecho y anunciado oficialmente al gobierno de las Tullerías. Esto tiene su importancia relativa, para los que ob- servan con una amarga sonrisa en los labios las extrañas peripecias que ofrece á la consideración del país escandalizado este último periodo del vicarivismo en el poder.

En vano se esfuerza La Epoca por esculpar á sus patronos; la política á que se inclina, aunque con timidez, no es lo que ha hecho el gobierno en Méjico, la que revelan sus discursos en el Par- lamento. Harto bien lo conoce el diario de la tar- de, cuando en otro artículo pide sin rodeos un cambio de política.

«En el estado actual de la Europa y del mundo, dice, es imposible la perpetuación en política, y lo que ayer pudo ser conveniente á los intereses del país puede no serlo el día de mañana. Una modificación en la política, que la de las personas nada puede impor- tarnos, cuando esta modificación está recomendada ó exigida por grandes necesidades, ó inspirada por los mas altos intereses, no está reñida ni con la dignidad ni con la consecuencia.»

En absoluto, no puede dudarse que tiene razón La Epoca; pero cuando se han soldado ciertas prendas, cuando se tocan los limites de una po- lítica absurda y á todas luces inconveniente, no se puede retroceder sin desdoro.

La Epoca declara que el general Serrano jamás ha aprobado la política seguida por el general Prim en Méjico, digan lo que quieran La España, La Correspondencia y todos los periódicos habidos y por haber.

Por si faltaba combustible, ahí va ese leño para aumentar la hoguera.

Copiamos de El Glamor:

«Si se tratara de una situación política, en la recta acepción de esta frase, preguntáramos: ¿En que estado se hallan nuestras relaciones con el vecino im- perio? Mas como solo se trata de la situación vicarivaria, preguntamos: ¿Quién es, por remate de fiesta, el general nombrado para desempeñar la em- bajada de España en París? El agraciado, sea quien fuere, se trasladará al fin á dicha capital, ó se queda en Madrid. Y en caso de trasladarse á ella, ¿qué condiciones ha impuesto para el desempeño de su cargo, al asenderado gobierno? Como estas preguntas están formuladas en estricta gerigonza situacionera, no dudamos que seremos con la mayor facilidad entendidos, aunque no con- testados, por la imprenta independiente.»

Leemos en La Iberia:

«Hemos sostenido una y otra vez que la toma de posesion de los limites de Melilla era nada mas que una fórmula que se desataba cumplir por una y otra parte para salir del paso, y así es la verdad. Los Re- chos, mas elocuentes que las mas fascinadoras fra- ses, decíamos que vendrían á darnos la razon pronto. Pues bien: no ha trascurrido mucho tiempo sin que un suceso haya demostrado cuál es la actitud de los moros fronterizos y lo ilusorio de esta tan decan- tada toma de posesion.»

A últimos del mes pasado fugáronse de la plaza al campo moro los cuantos presidarios: hizoles fue- go, aunque sin resultado, y persiguióles, tambien inutilmente, por que las kabilas se presentaron ama- nazantes y protejeron la evasión, no sin que entre los que perseguían á los fugados y los que les favore- cían en su huida dejase de haber una contienda en que se vino á las manos, y pudo tener mas serias consecuencias, indudablemente, si los perseguidores no hubieran tenido que regresar mas que de prisa á la plaza (alguno de ellos, por cierto, con señales de guma en la espalda).

Consiguamos esto sin rubor, porque los que salie- ron á perseguir á los presidarios no eran soldados españoles, sino moros de esos que tiene la plaza al servicio de España; pero aun así, resultará que lo acontecido es grave; que hoy, como ayer, como siem- pre, las relaciones de la plaza con las kabilas son inseguras; que lo de haber ensanchado allí nuestro territorio no pasa de ser una ilusión; y, por último, que mal pueden haberse acostumbrado aquellos sal- vajes á tolerar la presencia de nuestros soldados fuera de los muros, cuando en un caso como el del que vamos hablando, no se creyó prudente y oportuno mandar salir alguna fuerza de la guarnición para perseguir á los que se han fugado al campo moro. Quisiéramos oír á los ministeriales para saber lo

que piensan, y si aun persisten en hacernos creer que la toma de posesion de los limites de Melilla es algo mas que una fórmula sin importancia ni apli- cación, cual nosotros hemos dicho desde el primer momento.»

El Eco del País, ó sea El Eco del ministro de Estado, pone en noticia que en el distrito de Ordenes, vacante por pase al Senado del Sr. D. Fernando, será electo el hijo segundo del Sr. D. Saturnino.

Procuraremos averiguar si hay algun individuo de la familia sin el carácter de legislador, para recom- endárselo á los electores. Sería una ingratitud nacional que el ministro de las notas no estuviera en las Cortes rodeado de todos los suyos.

Anuncia la Revista Ibérica que su director, D. Fran- cisco de Paula Canalejas, catedrático por oposición de la universidad de Valladolid, ha sido trasladado á la central, perdiendo considerablemente en sueldo y categoría, y dejando de pertenecer al escalafón de catedráticos. La permuta del Sr. Canalejas, reconoce ademas, segun la misma publicacion aérea, algunos precedentes, y entre otros el de D. Miguel Aragon. Por nuestra parte, nos alegramos de que venga á la corte el Sr. Canalejas, á quien contamos en el número de nuestros amigos.

La Epoca no comprende cómo es que guardando e grupito de altos funcionarios de que hablábamos ayer, tan profunda reserva sabe El Contemporáneo lo que piensa y lo que se propone hacer.

Nosotros no nos hemos supuesto enterados de lo que piensa ese grupo; por el contrario, dijimos que no conocíamos de su pensamiento sino que se mani- festará por hechos ostensibles y elocuentes en una época no muy remota, apenas el gabinete se modifi- que ó se empeñe en continuar constituido como has- ta aquí.

Dice La Correspondencia que siendo ya una cosa resulte el acceder á los deseos del general Serrano, dándole un sucesor, y fijada ya la época para su par- tida, es hoy casi seguro que lo reemplazará en aquel importante mando el general D. Domingo Dulce.

El nombramiento del general Dulce está acordado desde que se desistió de conceder al general Prim el mando superior de Cuba, sin que sepamos la razon de aquella mudanza. Por lo demás, D. Domingo Dulce, marqués de Castellforte, representará dignamen- te á la situación al otro lado de los mares.

Un diario del gobierno asegura, contra la asevera- cion de La Correspondencia, que el Sr. Rios Rosos no se ha movido de Asturias.

En los periódicos ministeriales La Correspondencia y El Diario Español leemos lo que sigue:

«Ha sido trasladado á Ibiza el primer comandante D. Prudencio Naya, que se hallaba de reemplazo en esta corte, y ha sido redactor de algunos periódicos militares. Asimismo ha sido trasladado á Palma de Mallorca el coronel de infantería D. Luis Irujo.»

Tomamos de El Reino:

Mucho se habla de dos ó tres días á esta parte, en los círculos políticos, de los planes que se atribuyen al señor marqués de la Vega de Armijo, y de la ac- tividad resultante en que parece hallarse de exigir se lleven á cabo á todo trance y sin contemplaciones de ningún género, empezando por una modificación del ministerio, á cuyo efecto se propone, segun propala algunos de sus amigos, provocar una crisis mi- nisterial en cuanto regresede los baños de Cestona el Sr. Posada Herrera.»

Dicen las cartas de la Habana que corrian allí ru- mores alarmantes sobre la situación de los france- ses en Méjico. Se aseguraba, por un lado que Gonzalez Ortega queria pronunciarse contra Juarez en Méjico, ofreciendo un armisticio á los franceses para ar- reglar la cuestión pendiente entre Méjico y Francia, mientras otras noticias hablaban de la capitulación de Lorencez, diezandadas sus tropas por las enferme- dades y falta de víveres; de la separacion de Marquez y hasta del fusilamiento de Almonte. En los periódicos no se lee ninguna de estas noticias, no sabemos si por haberseles prohibido su publicacion, como in- dican algunas correspondencias.

En Méjico se hacian circular las mas absurdas no- ticias, imprimiéndolas y vendiéndolas por las calles con grandes gritos y muchos comentarios é injurias contra los franceses, á fin de provocar manifestaciones y sublevar el populacho, cosa que no se habia conse- guido, pues continuaba inalterable la tranquilidad pública. Entre dichas noticias ha figurado la de haber sido derrotado el general Donay al pretender in- corporarse al ejército francés con las pocas fuerzas que trajo de refuerzo y las que habia en Veracruz, compuestas de 500 hombres, por el general LaLlave, en Chiquihuite, y haber tenido que retirarse Donay á Veracruz, cuando esto no habia salido de esta ciudad.

Dicen que el gobierno de Méjico ha estraído el di- nero que habia en la casa de moneda perteneciente á particulares, y aun se añada que habia hecho lo mismo con los fondos del Montepío, colegio de mi- neria, etc.

El gobierno de Campeche organizó una expedicion de 150 hombres para someter á su obediencia la ciudad de la Laguna del Carmen, cuya expedicion iba en tres canoas, yendo una de ellas cargada de parque y armada en guerra las otras dos con piezas de artillería. La cañonera francesa *Belair*, que vigilaba la costa, se apoderó de las tres embarcaciones referidas sin desgracia alguna, hizo prisionera la gente y cuanto pertenecía á la expedicion.

Corría la voz en Veracruz de que Ugazon, jefe juarista, habia hecho fusilar á Alfaro y Cuevas, que Juarez mandaba desterrados á Colima.

Juarez ha destituido á los empleados que en Pue- bla no se presentaron el día del ataque. A los em- pleados que han firmado el acta en favor de Almonte, tambien se les ha dado de baja, con la nota de *traidor á la patria.*

En el paquete inglés salieron de la Habana el 24 de junio para Veracruz los generales mejicanos Co- bos y Benavides, y los coroneles Acebal y Galindo. El general Cobos habia regresado de Santhomas en el mismo vapor, despues de haber visitado al ex- presidente Santa Ana. De los proscriptos mejicanos solo que daba en la Habana el Sr. Zuloaga.

El Eco de Europa, con fecha 13 de junio en Verac-ruz, da cuenta del pronunciamiento y adhesion al general Almonte del general Butron con todas las fuerzas que habia inmediatas á Méjico, habiendo rechazado todas las seductorías ofertas que le habia he- cho Doblado.

Tambien dice el mismo periódico que el general Marin se habia unido á la causa de la intervencion francesa y sido nombrado comandante general del departamento de Veracruz.

Por último, se esperaba que Tampico se pronun- ciase de un momento á otro, y acerca de esto dice lo siguiente El Eco de Europa:

«Sabemos, por noticias oficiales del puerto de Tam- pico, que el coronel D. Rafael Moreno tenia sitiada por tierra á la ciudad de Tampico, y que de un día á

otro se le vendría la plaza con auxilio del bloqueo de la escuadra francesa. Es probable que á la fecha en que esto escribimos imperen en aquella ciudad, pios de orden que defiende el demagogia, los princi- pales las fuerzas de su mando, ha secundado ya el plan de Córdoba. De este modo van perdiendo los liberales sus atrinchamientos mas importantes, y es probable que verificada la ocupacion de Tam- pico, quedará el departamento de Tamaulipas libre de las tropas demagógicas.

Todas las poblaciones de la sierra de Querétaro siguen con entusiasmo el ejemplo que les ha dado el señor general D. Tomás Mejía, y las fuerzas de su mando han secundado el plan de Córdoba. El escelentísimo señor jefe supremo de la nacion ha recibido noticias oficiales de que se le han remitido las actas de pronunciamiento, mas estas no han llegado, y acaso habrán sufrido estravio por la inseguridad de los caminos ó habrán sido interceptadas por los libe- ralistas.»

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su impor- tante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instrucion pública.—Negociado 4.º Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha dignado man- dar se provea por concurso entre catedráticos de institutos de tercera clase con arreglo á las disposi- ciones vigentes la cátedra de psicología, lógica y ética, que se halla vacante en el instituto de segun- da enseñanza de Granada.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de julio de 1862.—Vega de Armi- jo.—Señor director general de instrucción pública.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Direccion general del registro de la propiedad.— Seccion 3.ª

Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por esa direccion, la Reina (Q. D. G.) se ha servido nom- brar para el registro de la propiedad de Huelma, provincia de Jaen, vacante por no haber prestado fianza el electo, á D. Manuel Vadillos, registrador del partido judicial de Cebreros, en la provincia de Avi- la; y para este último punto, vacante por traslacion del anteriormente nombrado, á D. Leon Navarro de Castilla. Al mismo tiempo ha tenido á bien mandar S. M. que desde la publicacion de estos nombramientos en la Gaceta de Madrid empiece á correr el plazo de los cuarenta dias que para la prestacion de las respectivas fianzas se fija en el art. 252 del reglamento general para la ejecucion de la ley hipo- tecaria.

De real orden lo digo á V. E. para su conociem- to y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. mu- chos años. Madrid 19 de julio de 1862.—Fernandez Negrete.—Señor director general del registro de la propiedad.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

REAL ORDEN.

Ilmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que durante la ausencia de V. I. en uso de real licencia se encargue del despacho de esa dire- ccion el primer jefe de seccion de la misma D. Ga- briel Enriquez.

De real orden lo comunico á V. I. para su conoci- miento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de julio de 1862.—O'Donnell.—Señor director general de Ultramar.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 21.—Nueva-York 1.º de julio.—Esta ciudad aumentará la guarnicion con cuatro nuevos regimientos. El Congreso se ocupa de nueva organiza- cion del ejército, dando cabida en él á los negros. Lincoln va á publicar una proclama desmenuando la política del futuro gabinete. Las pérdidas de la batalla de Richmond son mayores de lo que se dijo, y por haberles resultado ó disminuido ha sido atacado el gabinete en la Cámara. Del regimiento de guar- dias de Lafayette, solo se salvaron 50 hombres.

Turin 21.—El general Durando contestando á un interpelante, pronunció un discurso sobre las rela- ciones de Italia con las potencias extranjeras. Dijo que la base de la política italiana es la alian- za francesa. Protestó energicamente contra las pa- labras de Garibaldi. Pasó en revista las relaciones de Turin con los otros Gabinetes europeos. Dijo pocas palabras sobre las diferencias con España, y concluyó manifestando sus esperanzas de que la solucion de la cuestion romana llegará pronto.

El general Hector de Sonnaz es el enviado extra- ordinario que va á Rusia.

Paris 21.—Dice la Patrie que Francia y Rusia han acordado una linea análoga de conducta en la conducta de la curacion de Servia.

La fragata blindada *La Normandia*, hace sus pre- parativos para recibir á bordo al general Forey y salir para Méjico á principios de agosto.

Paris 22.—Noticias de Nueva-York del 14, ase- guran que los confederados han vuelto á tomar á Baton-Rouge, habiendo quedado prisioneros mu- chos federales. Esperábase el ataque de Nashville. Los confederados habian tomado tambien á Mar- tinsborough.

Ragusa 22.—Los montenegrinos en número de 15,000 han sido derrotados por 50,000 turcos. Las pérdidas sin embargo, han sido iguales por ambas partes.

Berlin 21.—El Sr. Launay ha entregado al rey las cartas que le acreditaban representante de Italia cerca de S. M. prusiana.

Turin 21.—El Sr. Sonnaz ha sido enviado con una mision extraordinaria á San Petersburgo.

Paris 22.—Los generales Forey y Jurién se em- barcarán para Méjico á principios de agosto. Asegú- rase que las tropas francesas en aquella república, se elevarán á 30,000 hombres.

Londres 22.—Nueva-York 10.—El Sr. Slydell, en- viado de Jefferson Davis en Europa, ha anunciado á su gobierno que Francia reconocerá en breve la Confederacion del Sur.

EXTRANJERO.

Siguen llegando noticias alarmante sobre la manifestacion garibaldina que ha tenido efecto en Milan. Se habla tambien de otras manifesta- ciones del mismo género en Turin y en la Um- bría. Pero generalmente se cree que esas mani- festaciones, no solo no provocarán un movimiento serio, sino que ni aun han de turbar la tranqui- lidad pública. El buen sentido de los pueblos y la actitud firme del gabinete italiano son bastante garantía contra los revoltosos.

En toda Italia ha producido, segun las noticias que de allí se reciben, un gran sentimiento de tristeza el discurso de Garibaldi. Se asegura que este sentimiento se ha manifestado, sobre todo despues de las amistosas representaciones del general Médici, que en esta ocasion se ha condu- cido hábil y dignamente. La crítica situacion que el deplorable discurso de Garibaldi ha creado á su amigo el marqués de Pallavicino, ha influido en su ánimo.

Garibaldi parece que irá á Nápoles antes de fin de mes, y le acompañarán hombres de bastante influencia para contener sus elucubraciones oratorias, que tanto perjuicio traen á la causa italiana.

La comisión de la Cámara encargada de felicitar á Victor Manuel por el próximo matrimonio de la princesa Pia, fué recibida por el rey con de afectuosas demostraciones, habiendo dicho S. M. que se trata de una dinastía que se prolonga en el enlace, porque se trata de una dinastía constitucional como la suya, y de un país que representa, á ejemplo del Piamonte, la íntima unión entre el rey, el país y el Parlamento, union cuyo auxilio los Estados prosperan y se realizan grandes cosas.

La diputación parlamentaria se presentó después á la princesa, felicitándola igualmente. En el Consejo de ministros últimamente celebrado se acordó ofrecer al baron Ricassoli la misión extraordinaria que ha de notificar al emperador de Rusia la creación del nuevo reino italiano. En el caso de que este rehusa, se nombrará al Sr. Massimo d'Azeglio.

Aseguran todas las correspondencias que si en Roma ha habido algunas disensiones entre el marqués de Lavalette y el general Montabello, hoy están ya terminadas, reinando el mayor acuerdo entre los dos personajes.

El representante de Victor Man el en Berlin ha tenido una conferencia con el conde de Bernstorff, y se asegura que en ella desaparecieron las últimas dificultades que se oponían al reconocimiento del reino de Italia.

En el Norte de Alemania parece que se prepara una viva oposición contra el proyecto del Austria de entrar en el Zollverein. Los comerciantes de Magdeburgo han resuelto enviar una diputación al Congreso comercial que debe celebrarse en Munich, protestando contra la union aduanera con Austria.

En todo el año próximo debe terminarse la marina de guerra de Prusia, cuyo desarrollo se trata de promover en grande escala.

El rey de Suecia ha llegado á Copenhague, con el objeto de visitar á su aliado el rey de Dinamarca.

La Asamblea federal suiza ha elegido presidente y vicepresidente para el año próximo. M. Forderer ocupará el primer puesto y M. Dubs el segundo.

Los despachos oficiales publicados por los diarios rusos anuncian que la curacion de la herida del príncipe Constantino está en muy buen camino. S. A. I. sigue, por otra parte, con favorables disposiciones de ánimo hacia el país que riga, y ha querido inaugurar con actos de clemencia el nuevo régimen que ha llevado á la Polonia. Con arreglo á sus órdenes han cesado los procedimientos entablados contra un propietario que condujo ante el consejo de guerra por irreverencias contra la persona del emperador. Además, el gran duque ha hecho volver del destierro á otro individuo deportado á Tobolsk, en Siberia, por graves delitos políticos. El general Luders ha sufrido una operacion que ha tenido buen éxito, y se encuentra algo mas aliviado.

El *Moniteur* ha publicado una carta en que, refiriendo en globo las operaciones militares de los beligerantes en los Estados-Unidos, se trata de demostrar que las decantadas derrotas del Sur, tan celebradas en Washington, no han sido mas que ligeras y accidentales perances, inevitables en un gran movimiento de concentracion practicado en una linea de mil y quinientas leguas de frente.

Resulta, pues, de la referida correspondencia, que el Sur, lejos de darse por vencido, no ha hecho mas que realizar los cálculos de un gran movimiento estratégico, y aun si hemos de dar crédito por completo al corresponsal, la batalla de Richmond es el principio de una serie de desastres para el Norte.

El *Times*, despues de reproducir la descripcion de la batalla de Mechanicsville, hace el elogio de la bizarría de los confederados, describe sus apuros para proporcionarse recursos y sostiene la necesidad de poner término á tan tremendo conflicto.

Está resuelto el reemplazo del marqués de Pallavicino como prefecto de Palermo, lo cual debia tener efecto en la semana siguiente. Designábase para sucederle al general Cugia, el cual concentraría en sus manos los poderes civil y militar.

El *Temps* de París combate energicamente las opiniones favorables á una alianza entre la Francia y la Rusia, declarando que esta alianza, en un porvenir no lejano, seria la guerra con Inglaterra.

M. de Thouvenel está ya de vuelta en París de su viaje á Londres, y se muestra muy satisfecho de las entrevistas que ha tenido con el gabinete de San James. Parece que el ministro francés ha conseguido ponerse de acuerdo con los principales hombres de Estado de Inglaterra acerca del proyecto de mediacion en la guerra de los Estados-Unidos y del reconocimiento de la Confederación del Sur. En la capital del vecino imperio se aseguraba que en confirmacion de estas noticias, dentro de muy pocos dias aparecerian en los periódicos imperiales nuevas manifestaciones de simpatías en favor de los separatistas.

Las noticias sobre crisis industrial en Inglaterra, siguen siendo tristes. Especialmente en el Lancashire, la mayor parte de las fábricas han suspendido los trabajos, y la caridad pública, tan considerable en Inglaterra, es insuficiente para aliviar la extraordinaria miseria de los obreros.

La opinion de la inmensa mayoría de la prensa de Francia y de Inglaterra se pronuncia energicamente por el reconocimiento de la Confederación del Sur de América, si la mediacion que se anuncia por parte de la Francia y de Inglaterra no diese resultado.

La *Patrie* dice asegurarse que el tratado de paz entre Francia y el emperador de Annam, fué firmado el 3 de junio en Saigón. Añábase que el canje de las ratificaciones tendrá lugar en el plazo de seis meses.

Esperábase en Turin para fines del mes, al vizconde de Carriera, enviado extraordinario del rey de Portugal, encargado de acompañar á Lisboa á la futura reina.

En Milan, el partido de accion quiso hacer una demostracion contra el cónsul de Francia. Una patrulla de la guardia nacional y un piquete de caballería bastaron para poner fin á un alarde que notenia gravedad. La poblacion reprobó completamente aquella ridícula tentativa.

Los diarios de Roma y del Havre publican un telegrama de Liverpool anunciando que el general Mac-Clellan y su ejército se habian rendido á discrecion. Esta noticia es evidentemente falsa en presencia de los últimos despachos de Nueva-York del 8 y 10 de julio.

No es decir que estos despachos sean muy favorables á la causa del Norte: antes bien demuestran que el llamamiento hecho á los voluntarios es considerado como insuficiente por ciertos periódicos que reclaman la conscripcion, y en caso necesario el armamento de los negros. El alcalde de Nueva-York invita á sus conciudadanos á que hagan los mayores sacrificios á fin de evitar la intervencion extranjera, que seria una vergüenza nacional.

Por otra parte, se dice que Mac-Clellan ha avanzado diez millas hacia Richmond y que parece inminente una nueva batalla. Dicese que el general Burnside se ha unido al comandante en jefe de los ejércitos del Norte, y que el general Buell, con cincuenta mil federales, habia llegado á Weeting.

Puede inferirse, por lo tanto, que la lucha está á punto de hacerse mas encarnizada, y debe creerse que el tiempo aprovechado por Mac-Clellan para llamar refuerzos habra sido igualmente empleado por el general Beauregard. Es difícil, por lo tanto, prever por el momento cuál podrá ser el éxito de la lucha. Hay que notar, sin embargo, que en el mismo Nueva-York se teme que los últimos acontecimientos produzcan cierto movimiento de desbandada en las filas federales.

Las correspondencias de Nueva-York recibidas por el vapor *Brema*, llegado recientemente á Southampton, son del 5 de julio. Por espacio de seis dias continuó encarnizadamente la lucha entre el ejército de Mac-Clellan y las tropas separatistas. Los unionistas, para efectuar un cambio de frente, tuvieron que combatir á cada momento, y atrincherarse á través del ejército enemigo desde el Pamunkey y la curva Chickahominy hasta el río James. El combate, que principió el 26 de junio, duró, por decirlo así, hasta la tarde del 1.º de julio. Ha habido en realidad seis combates en Peach-Orchard, Goldings-Farne, Savage-Statim, Charles-City, Cross-Roads, Goeres-Hill y Beaver-Dom. Los combates de Peach-Orchard, Goeres-Hill y Beaver-Dom son considerados como batallas en forma.

Dicen los despachos que el combate del sexto dia, el 1.º de julio, fué el mas terrible. Habíase extendido sobre toda la linea de las tropas del Norte. A las últimas noticias, el cuartel general de Mac-Clellan estaba en Hardys-Londing, y la vanguardia del ejército del Norte acampaba á cinco millas delante de Richmond. Hardys-Londing está situado á 15 millas de la capital del Sur, sobre el río James.

Las fuerzas que tenian los del Sur ascendían á 185,000 hombres, siendo los del Norte solo 100,000. La cifra total de las pérdidas de los unionistas sube á 15 ó 20,000 hombres. No se saben las de los confederados; pero se cree que por ambas partes han quedado, por lo menos, unos 45,000 hombres fuera de combate.

Los generales unionistas Mac-Call y Reynolds quedaron heridos y prisioneros: los generales separatistas Stonewell Jackson y Barnwell Rhett perecieron, segun se dice. Tambien se añade que el general Magruder fué hecho prisionero.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.)
Turin 17 de julio.—En pos del reconocimiento de Italia por Rusia, vendrá el de Prusia, lo cual, segun mis noticias, se verificará pasado mañana. El conde Brassier de Saint-Simon, continúa en perfecta armonía con el ministerio de Victor Manuel.

Las dificultades llegan del lado de Francia, motivadas por las diatribas de Garibaldi contra el emperador Napoleon.

M. de Thouvenel ha recibido una enérgica protesta del cónsul francés en Palermo, el cual, despues del discurso de Garibaldi, amenazó al prefecto, marqués de Pallavicino, con bajar las armas del imperio y cerrar el consulado. Si no lo realizó, fué en atencion á las buenas relaciones que median entre ambos gobiernos, pero M. de Thouvenel se presentó inmediatamente al emperador, para preguntarle si en vista del hecho debia exigir de M. Ratazzi, que Garibaldi fué juzgado; cosa es esta tenida por posible en París, donde reina el orden legal, pero simplemente imposible en Italia, á menos de querer encender la guerra civil, pues las poblaciones meridionales son de tal modo entusiastas por Garibaldi, que no lo consentirian.

He recibido diferentes cartas de la isla de Sicilia, y voy á trasladar á Vds. algunas noticias de una de ellas, fechada en Carini, despues de haber pasado por allí Garibaldi.

Este, segun su costumbre, pronunció un discurso desde el balcón de la fonda. Con este motivo me escriben lo siguiente:

«Sus palabras fueron acogidas con palmadas y gritos de: ¡Viva Garibaldi! ¡Queremos Roma y Venecia! ¡Llevadnos á Roma y Venecia!»

A las dos salió de Carini, dando de nuevo las gracias al pueblo, que le acompañaba gritando: ¡Garibaldi! ¡Roma! ¡Venecia!

Todo el dia fué una fiesta continuada: todos los ojos brillaban de alegría: teníamos aquí al gran libertador, al nuevo Mesías!

Vayan, pues, á aprisionar al que el pueblo apellida nuevo Mesías.

M. de Ratazzi no se siente con fuerzas para ello; así lo hace comprender á M. Benedetti, y el poderoso emperador habrá de tomar la cosa buencamente.

No cabe duda de que Turin es la ciudad mas prudente de Italia; y en que si Garibaldi se hallase aquí, pospondrian todo al imperio de la ley, y ayudarian energicamente á la autoridad.

Para esto seria preciso atraer á Garibaldi á Turin; lo cual constituiria un lazo tendido al general; lazo del que las ciudades fanáticas por él como Génova, Nápoles, Palermo y Milan, querrian tener venganzas. Además de que Garibaldi no vendria, desconfiando del llamamiento.

Hay mas: Garibaldi no renuncia á sus proyectos, proyectos misteriosos para los que no quieren adivinarlos, pues continúan los alistamientos, si bien se hacen de modo que las autoridades no puedan oponerse á ellos.

Hablado recientemente al Papa de ciertas proposiciones que no tardarían en serle presentadas para conseguir un arreglo entre Victor Manuel y Pio IX, respondió este: «Estoy decidido á no admitir nada, y á sufrirlo todo.»

Los despachos diplomáticos de Berlin anuncian honor de ser visitados por el general Caivoli, el cual, apenas hubo llegado, se informó de dónde vivian ciertos individuos muy conocidos por su adhesión á la causa nacional, por su influencia sobre los jóvenes, y su ingerencia en los alistamientos. Esta noche se aguarda al coronel Nullo, complicado en los sucesos de Sarnico, y se asegura que esta noche tambien marcharán á Génova muchos amigos y partidarios de Garibaldi.

Respecto al objeto de la expedicion, háblase de Servia y del Montenegro. Si Garibaldi no tuviese miras sobre Roma, no consideraría á los franceses como enemigos, ni hablaría tan frecuentemente de renovar las Vísperas sicilianas, ni se desbordaría contra Napoleon.

Luego es á Roma adonde quiere marchar, y sin el recurso del gobierno.

Casi dice, como á M. de Cavour cuando marchó á Marsala: «Aprobareis mi conducta, si triunfo; la desaprobareis, si soy vencido.»

Sus amigos los menos exaltados, confiesan que con sus imprudentes discursos se han multiplicado los obstáculos. Es verdad que Francia tendrá mas que hacer que nunca en Roma, viendo comprometido el honor de su pabellon. Además, el gobierno italiano no podrá hacer juego doble, como lo hizo durante la expedicion de Sicilia. Todos sus movimientos serán observados; Garibaldi, con mayor prudencia, habria podido hacer creer que se preparaba para marchar sobre el Montenegro, y haber caido despues como un rayo sobre Roma.

Esto no es decir que la cosa fuese fácil; pero seguramente que es hoy mas difícil.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.)
PARIS 17 de julio.—Hace algun tiempo que la legacion francesa de Berlin remite á Paris despachos poco tranquilizadores, respecto al conflicto entre el gobierno y la mayoría progresista, en lo concerniente á la organizacion del ejército. Esa mayoría insiste en que se hagan reducciones, que debilitarian mucho la prerogativa real en el interior y en el exterior, sin garantizarla contra otras exigencias del movimiento democrático.

En la corte de Berlin empieza á agitarse el pensamiento de adoptar medidas estra-constitucionales: El rey Guillermo, los conservadores, y hasta ciertos liberales, piensan resistir, salvar al ejército é intentar un golpe de Estado. La reina y el príncipe combaten este proyecto. Pero si, como es probable, no cede la mayoría progresista, el conflicto será inevitable, y entonces, solo Dios sabe lo que pasará en Prusia.

Se observa que el parte del general Lorencez, publicado en el *Moniteur*, no dice una sola palabra de la accion del 8 de junio, en que se perdió una parte del convoy francés. El general dice que las comunicaciones están restablecidas con Veracruz, pero añade que ha necesitado hacer escoltar los despachos por un escuadron francés, y las fuerzas de voluntarios mejicanos, lo cual no indica que esas comunicaciones sean muy seguras.

El comité italiano de Paris, asegura que Garibaldi está dispuesto á realizar sus planes; que empezará por invadir la Tesalia, marchará sobre Rumelia, y que la Grecia y la Servia solo esperan esto para sublevarse en masa.

El emperador, que se halla en Vichy, pasa una parte del tiempo con su amigo el conde Aresse, que le sirve de intermediario para comunicarse con Victor Manuel. El Austria tiene por agente en Vichy al caballero Debraux.

El cónsul francés en Palermo, que protestó contra el discurso en que Garibaldi atacaba tan violentamente al emperador, es M. Leon Pillot, antiguo director del teatro de la Opera.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.)
PARIS 18 de julio.—El príncipe Napoleon ha espedido esta mañana despachos á Vichy y á Turin, anunciando á Victor Manuel y á Napoleon el nacimiento de un nuevo Bonaparte; en seguida envió á sus ayudantes de campo á que llevasen la noticia á todos los individuos de la familia imperial, á los ministros y á la legacion de Italia.

Mi corresponsal de Roma me escribe con fecha del 12 que el marqués de Lavalette se preparaba para marchar á Frascati, y que no ha presentado ninguna otra proposicion desde la última que rechazaron el Papa y el cardenal Antonelli. Es posible que en vez de pasar todo el verano en Frascati se traslade á Francia. En tal caso, seria para recibir nuevas instrucciones del emperador.

La diplomacia no cree en los proyectos de entrevista de Napoleon y el emperador Alejandro.

El tribunal de comercio del Sena ha pronunciado en la primera quincena de julio 74 declaraciones de quiebra; 15 mas que en la primera quincena de junio. Se habla del próximo casamiento de la hija segunda de lady Cowley, lady Sofia, con el hijo de lord Hardville.

El enviado de Servia ha sido recibido por el emperador en Vichy.

Dicese que el emperador recibirá el 15 de agosto al cuerpo diplomático, y pronunciará un discurso importante.

(Correspondencia particular de EL CONTEMPORÁNEO.)
PARIS 19 de julio.—Segun lo confirma el *Constitutionnel*, el mismo emperador ha dictado el programa para la ceremonia del parto de la princesa Clotilde. El príncipe Napoleon no le ha observado, y Napoleon está muy disgustado.

En la madrugada del 18 al 19, el emperador y el rey Victor Manuel han hecho espedir muchos despachos felicitando al príncipe Napoleon por el nacimiento de su hijo, é informarse del estado de la salud de la princesa.

El nuevo príncipe será bautizado por el arzobispo de París cuando la corte esté de regreso.

Dicen que el padrino y la madrastra serán el rey de Italia y la emperatriz Eugenia.

Es fácil comprender que despues del famoso discurso pronunciado por Garibaldi en Palermo contra el emperador Napoleon, el gobierno francés se muestra muy irritado contra el *condottieri* italiano, y quiere á toda costa impedirle turbar la ejecución de los planes combinados entre los gabinetes de las Tullerías y de Turin. Dicese que se indace vivamente á Ratazzi á dictar medidas extremas contra Garibaldi y sus amigos.

En el ejército italiano hay generales que solo desean intentar un golpe de mano; pero el juego es peligroso. Desde la fusion del ejército garibaldista en el ejército nacional, este es mucho menos dueño de sus movimientos, y puede encontrar una resistencia, no solo muy seria, sino que podrá ser victoriosa; y así, Dios sabe lo que sucederá en Italia.

Hablado recientemente al Papa de ciertas proposiciones que no tardarían en serle presentadas para conseguir un arreglo entre Victor Manuel y Pio IX, respondió este: «Estoy decidido á no admitir nada, y á sufrirlo todo.»

Los despachos diplomáticos de Berlin anuncian que el gabinete prusiano no pierde la esperanza de encontrar en la nueva Cámara de diputados una mayoría bastante fuerte para salir triunfante en la cuestion de reduccion del ejército.

El viaje del general Loeben, ayudante del emperador, á Roma, ha hecho circular el rumor de que estaba encargado de una mision cerca del Papa. Es exacto.

El general lleva el encargo de inspeccionar la artillería del ejército de ocupacion.

Ha marchado á Vichy M. de La Guernoniere: parece que va á someter al emperador el prospecto de un nuevo periódico que trata de publicar.

PROVINCIAS.
En las escavaciones que por disposicion del ayuntamiento se están practicando en Cartagena para el arreglo del nuevo empedrado de la plaza de Santa Catalina, se han encontrado dos cañones de fierro del calibre de 24 y de 16, de una antigüedad estraordinaria, segun se deja ver por la construccion de ellos y el estado de oxidacion en que se hallan, no pudiendo calcularse la época ni la razon porque se enterraron en dicho sitio, y en frente del solar donde estaba situado el edificio que ha servido de cárcel pública hasta el año pasado.

—En Barcelona se va á publicar una traduccion de *Los Miserables*, de Victor Hugo, con el título de *Los Ruines*.

—Escriben de Almería que á instancias del diputado Sr. Barroeta, el gobierno ha resuelto el estudio de una linea telegráfica que una directamente aquella capital con la de Málaga, pasando por Berja, Adra, Motril y otros puntos importantes de la costa. A este fin saldrá de Madrid un inspector del ramo á principios del próximo agosto.

—A uno de nuestros colegas escriben de Naval, fecha 16, lo siguiente:
«En las provincias pasan muchas y muy grandes cosas, por gracia y obra de los que mandan desde esa coronada villa, sin tener en cuenta ni conocer las necesidades de cada una ni los intereses que lastiman. Las obras públicas, objeto preferente en todas las provincias, parece que en esta el gobierno lo cree muy secundario.

La carretera de Huesca á Barbastro, que se empezó hace veinte años, está para terminar sus trabajos, y quedará concluida en el presente año.

De esta actividad no culpamos á nadie, pero tampoco hacemos en el papel reflexion alguna: el silencio, y solo el silencio, dice mucho mas.

Esta pobre y desventurada provincia tiene mucha desgracia.
La carretera á Panticosa, por Jaca, está disponible para carrajes, pero nada mas que fácil. Naturalmente el entretenimiento es mas costoso, pues todos los veranos se le da un aprestón á las obras, y hasta otro año se abandonan. Proprietario conozco que hace diez años se le expropió, y todavía no ha recibido un real de sus tierras.

A fin de que en la estacion actual la humanidad doliente pueda utilizar las aguas de Panticosa, el gobierno de S. M. mandó en fin de junio último que se improvisara un puente sobre el río Gallego (pues el de pie Ira está desplomándose, y el de hierro que debia haberse en el acto de pasarlo al ingeniero que lo armó, Sr. Royo); suceso que le cuesta al Tesoro lo menos 40,000 duros. En una palabra, aquí todo es provisional, lo peor y lo mas malo.

Antes estábamos sin ingenieros, ahora tenemos tres; pero como el ingeniero jefe tiene el exclusivo cargo del estudio del canal de Tamarite, los otros dos que alternan no resuelven los asuntos de una manera segura, pues ya se sabe que las interinidades son poco apetecibles, y mucho mas las de que se trata, á pesar de que los pliegos se le remiten al propietario en Tamarite, con perjuicio sin duda del servicio particular y general de la provincia.

Los hemos dicho y lo repetimos mil veces: aquí habia dos ingenieros, quedábase los mismos, y el humero tres deliquiese en buen hora á los estudios del canal de Tamarite; de seguir como hasta aquí, ni tendríamos carreteras sino á fuerza de fuerzas, ni estudios del canal, sino privando á la provincia del ingeniero jefe que tanta falta le hace.»

GACETILLA.
Boletín religioso. San Apolinario, obispo y mártir, y San Liborio, obispo.—Cuando el apóstol San Pedro trasladó su cátedra pontifical de Antioquia á Roma, llevó consigo á nuestro primer santo porque se hallaba bien informado de su virtud y celo. Inmediatamente le consagró obispo y le envió á Ravena, para que en esta ciudad hiciese resonar la voz del Evangelio, y lográse la corona del martirio el 8 de Jesucristo.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de las Religiosas, calle de Hortaleza, donde se celebrará la funcion anual al Santísimo Sacramento: predicará de tan augusta misterio D. Juan Barbero: por la tarde se cantarán completas y se hará procesion de visita de altares.

Continúa celebrándose la novena de San Joaquin y Santa Ana en el colegio de Nuestra Señora de Loreto: dirá hoy la plática D. Juan Abdón.

Por la noche habrá ejercicios espirituales en San Ignacio y oratorios.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó en San Marcos.

Ayer no hemos recibido el Diario de Barcelona.

Tenemos noticias de que una señora muy conocida en esta corte, viuda de uno de nuestros mas célebres escritores, se halla sufriendo una inflamacion intensa de la piel de la cara y el cuello, con todos los caracteres de una erisipela flictenoides, á consecuencia de haberse lavado inadvertidamente con agua, en la cual se habia diluido un poco de tintura de arsénica. Esta señora sabia que no podia aplicarse impunemente á su piel la mas mínima cantidad del espesado remedio, porque en los ocasionales que habia hecho uso de él para curarse de otras afecciones, habia sufrido horriblemente los mismos efectos que experimenta en la actualidad.

El derribo de las tapias del jardín perteneciente á la inspeccion de milicias, así como el de la cerca del Corralon que da frente á la nueva casa de moneda, está paralizado.

Esto lo previmos al ver lo lenta y sosegadamente que se estaba trabajando hace dias.

Se puede saber la causa de esta suspension, así como la de las obras del hospital general?

Pero, señor, ¿qué procede reformar lo que aun no se ha terminado? ¿Por qué tantos proyectos y tan pocos resultados?

«Se hace por entretener al público con engañosas ilusiones?»

Desde 1.º de agosto próximo empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico titulado: *Semanario económico hispano americano*, que se ocupará de economia política, ferro-carriles, obras públicas, industria, navegacion, sociedades de crédito y seguros, agricultura, Bolsas y asociaciones españolas.

Anteayer se cayó desde la cuba uno de los carreteros encargados del riego, y se rompió un brazo, sufriendo además algunas otras lesiones.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, para que les sirva de aviso, que algunos carreteros han dado en la gracia de uecir tortos en vez de mansos; pero tortos de tan mal genio, que desde el medio del arroyo le plantan una cox al lucero del alla, aunque vayan arremidado á la pared.

Entre los varios casos que hemos presenciado, citaremos dos: uno ocurrido el domingo último en la calle del Principe, frente al teatro del mismo nombre, á una niña abonada á Price, y bonita por mas señas, á quien el *huevo* mirífico le libró de recibir la cox donde de seguro le hubiera doado de veras; mas no bastó el campanudo guarda-infante para librarla del susto, teniendo que entrar en el café inmediato á tomar un vaso de agua.

El segundo caso es mas reciente, de anteayer: le ocurrió en la calle de Puenarral á la criada de un amigo nuestro, y mereció referirse por lo original del desenlace.

Fué tan fuerte la cox, que cayó contra la pared, sufriendo una descalabrada mas que decente. Empezó á gritar; el carretero comprendió que le iba á

costar la torta un pan, y tuvo una idea verdaderamente feliz; sacó del bolsillo un brillante centin, se le enseñó á la agraviada, con lo cual puso término á su lloro, abriendo desmesuradamente los ojos, y se volvió á su casa, con la cabeza abierta, pero contenta por haber ganado, por recibir una cox, el salario de dos meses, con el cual puede hacerse un vestido.

A propósito de la nueva fuente de la Puerta del Sol y de las disposiciones que van á tomarse en vista de lo ocurrido, corren los rumores mas estraordinarios. He aquí lo que acerca de esto dice un periódico:

«La *agua monumental* de la fuente de la Puerta del Sol habra, desde anteayer todo aquel hasta ahora ardentísimo arenal.

A consecuencia de esta trasformacion, se nos ha dicho que la empresa Lopez piensa establecer un servicio de buques de vapor que hagan la travesía desde la calle de la Montera á la de Carretas, tocando en la de Alcalá y Carrera de San Gerónimo, y otro que teniendo los mismos puntos de partida y término, haga escalas en las calles de Preciados, Arenal, Mayor y Correo.

El servicio entre las calles de Alcalá y del Arenal y entre la Mayor y Carrera de San Gerónimo, será directo.

El ministerio de la Gobernacion se establecerá un servicio telegráfico submarino, en relacion con los demás ministerios.

Las que fueron farolas quedan declaradas faros de tercer orden, y los vecinos del antiguo centro de Madrid serán reputados en sus relaciones con los demás habitantes de la coronada villa, como ciudadanos de la isla de San Balandran.

Leemos en La Correspondencia:
«El sábado obsequió el hijo del Sr. Salamanca, con motivo de su terminacion de curso, á sus compañeros en la escuela de ingenieros de caminos, á cuya carrera se dedica, con una deliciosa gira nocturna en la magnífica quinta que posee su padre en Vista Alegre. Despues de una elezante y abundante cena, hubo fuegos artificiales, iluminación en los jardines y un concierto improvisado en que lucieron sus habilidades varios de los concurrentes, distinguiéndose como violinista el Sr. Donester de los Ríos, á quien acompañó al piano el conocido profesor Sr. Latuente. Los jóvenes y alegres convidados regresaron á las ocho de la mañana á Madrid, sumamente complacidos del amable anfitrión, digno heredero de la amabilidad y delicado gusto del renombrado banquero Sr. Salamanca.»

El 30 del corriente se vendrán en el Monte de Piedad las alhajas de oro, plata y pdreria; y el 31 las ropas que haya empeñadas en el mes de junio de 1861, las que estarán de manifiesto en la sala de almonedas los dias 28 y 29. En el dia 15 del próximo mes de agosto de 1862 se reconocerán las alhajas que resulten existentes de todas las que fueron empeñadas en el mes de julio de 1861.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49.40. El diferido á 43.90. Deuda del personal á 19.30.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 826 fanegas de trigo al precio de 43 á 57 rs. una, quedando por vender 503. La cebada nueva se vendió de 23.50 á 25 rs. fanega; la añeja, de 26.50 á 29, y la de algarrobo á 40.

VARIEDADES.
LA LITERATURA Y LAS LEYES.
La propiedad de un libro es como la de una casa ó de un campo.

NAPOLÉON III.
No es nuestro ánimo, al escribir este artículo, hacer un trabajo erudito acerca de la propiedad literaria; ya por creernos débiles para acometer tal empresa, ya porque plumas mas autorizadas que la nuestra se han encargado, en distintas ocasiones, de demostrar la verdad que encierran las palabras con que encabecemos estas líneas. Caeis únicamente agenos á las ciencias políticas y á la legislación consuetudinaria por completo á la literatura. Desde hace muchos años, nuestra tarea en este punto será mas modesta, no tan científica, pero, acaso, no menos útil: nuestro intento es solo consignar hechos y exponer observaciones, hijas de la experiencia, que si probadas por ella, resultan ser verdades, serán para ciertos espíritus prácticos de mas valor que las mas brillantes y bien desenvueltas teorías.

Que en el estado actual de los pueblos son las bellas letras una necesidad, cosa es que no há menester probarse, ni creemos que será por nadie puesta en duda; que constituyen aquellas uno de los mas poderosos medios de civilizacion hablando en el teatro hasta á los que no saben leer, lo dicen mas alto que cuanto pudiéramos escribir, la manera con que difunden las ideas la imprenta y la escena; y por último, que forman uno de los mas nobles timbres de la gloria nacional, creemos escusado demostrarlo á un país que habia la lengua de Cervantes y se llama á sí mismo la patria de Cu aueron y Lope. ¿Será necesario añadir, para probar la inmensa importancia de la literatura, que cuando nuestros hijos de América maldicen el nombre español, cuando su punta parricida vertía á torrentes sangre castellana, cuando despreciando los vínculos de la nacionalidad y de la raza, y de la diplomacia y del comercio, solo respiraban odio contra todo lo que de España les iba, no supieron, no pudieron romper los lazos literarios que á la madre patria les unían?

Hace pocos dias un periódico de Lima, sublevado ante la idea de que una expedicion española iba á hacer flotar la gloriosa bandera, á cuya sombra combatió Pizarro, en las hoy estrañas aguas del Pacífico, desatándose en injurias contra España, decía á la tierra de los Incas: «¿Por qué os acordabais de nosotros sino para despreciarnos. Sin embargo, en el mismo número en que esto se escribía, se acusaba á otro periódico de que no sabia el español; su folletín era una novela de nuestro célebre Fernán Caballero; su parte literaria una poesía de Lope de Vega; y en su seccion de anuncios se leían los de varios libros españoles, impresos en Madrid y Barcelona, y los programas de las funciones de los dos teatros de aquella ciudad: en el uno se representaba una comedia del príncipe de nuestros poetas cómicos, el Sr. D. Manuel Bretón de los Herreros; en el otro un drama firmado con el humilde nombre que el lector podrá ver al pie de estas líneas. ¿Se acordaban de nosotros los peruanos solo para despreciarnos?»

Esto hace la literatura por España; en cambio ¿qué hace España por su literatura? Como sola vamos á intentar un trabajo puramente práctico, haremos de fijarnos en la dramática, que es la que en sus relaciones con el gobierno y con la legislación conocemos mas.

Cuatro entidades se figuran principalmente en el teatro: el autor, que suministra la primera materia, el actor que con su talento le da cuerpo y forma á los ojos del público, los que ejercen los roles auxiliares y el empresario capitalista. Prescindamos por un momento de que el teatro es una institucion social, una escuela de buenas costumbres, un monumento de gloria nacional; y descendiendo á considerarlo en su parte mas grosera (Dios nos perdone la consideracion), veamos en el solo una industria. ¿Es útil esta industria al país?

Lo es tanto, que casi nos atrevemos á asegurar, aunque estraños á la ciencia de la estadística, que habra pocas que pongan en circulación mas suma de dinero; que serán aun menos las que dan ocupacion á mayor número de individuos, y que de seguro no hay ninguna que prescriba vida y sosten á igual cantidad de industrias auxiliares. ¿Qué hace el Estado por esta industria? Lo menos que hacer debiera, mirándolo solo bajo este aspecto, seria asegurarla como á una industria cualquiera; darle una legislación que por que regirse; formar en escuelas especiales á lo que han de ejercerla; conceder pensiones para que se estudiases los adelantos que ha hecho fuera de España; señalar en los aranceles un derecho protector á los productos estrañeros de igual género, ya que aun no somos libre-cambistas; hacer en fin lo que hace hoy por todas las artes útiles, por todas las industrias productoras. Veamos en qué forma contribuye el Estado á su fomento, y de qué manera estimula á las cuatro entidades que le dan vida y cuerpo.

No teniendo el empresario una ley que fije sus derechos y regule sus deberes, ve constantemente su trabajo y su fortuna á merced del capricho de un gobernador de provincia, ó de la ignorancia de un alcalde de aldea. Ninguna seguridad, ninguna garantía de esas que dan las leyes á todos los españoles, protege su especulacion. Basta el deseo de cualquiera autoridad administrativa para que tenga que variar ó suspender la funcion anunciada, y ¡estrano

</

contrasentido! basta la voluntad del censor del mas insignificante lugarteniente para impedir que represente una obra aprobada de orden por el ministro de la Gobernación. Sin embargo, ese comerciante pía, ese especulador fuera de la ley, además de pagar al Estado una contribución cuantiosa, ejerce una industria que, sobre dar el pan a muchos individuos, tiende a ilustrar, a enseñar, a moralizar al país.

Sin duda el fatal olvido en que la legislación tiene, habrá sido subsanado por el gobierno con el fomento que habrá dado a las artes auxiliares del teatro. Tenemos muchas escuelas industriales donde se enseña la mecánica en casi todas sus aplicaciones, pero ni una sola clase donde se explique la maquinaria de los teatros: tenemos numerosas academias de pintura, grandes museos donde se forman nuestros pintores en el estudio de los buenos modelos, tenemos consignadas en el presupuesto algunas cantidades para que nuestros jóvenes artistas vayan a estudiar al extranjero, y de todo esto nos felicitamos, porque a todo esto se debe que haya renacido en España el divino arte de Velázquez y de Murillo; pero no tenemos ni una cátedra, ni un modelo, ni una pensión para los pintores escenográficos.

¿Qué hace el Estado por los actores? En el país en que ha habido escuelas de tauromanía, se ha establecido un conservatorio de música y de declamación—la declamación en segundo término—en el que a vuelta de un número inmenso de cátedras donde se enseña el arte musical en todos sus ramos y en toda su extensión, vivea como de limosna tres clases para los actores, que cuestan la enorme suma de 30,000 rs. al año, donde los alumnos reciben la misma raquíta enseñanza que antes se les daba, y aun se les sigue dando en nuestras provincias, sobre el escenario de los teatros.

¿Ni una clase de historia ó de literatura, ni siquiera un profesor que les diga los trajes, las armas, los muebles que se han usado en las distintas épocas! En cambio el actor goza de las mismas garantías legales que el empresario; la autoridad que preside en el teatro puede enviarle y le envía a la cárcel por la mala fe, por el menor descuido, sin descuido y sin falta ninguna. Fuera de esto, en la carencia de ley, está vigente la bárbara costumbre de obligarle a hacer reír al público y a los nueve días de haber muerto su madre, cuando aun los restos de la que le dio el ser están calientes, cuando aun los sollozos enrojecen su voz, cuando aun no ha tenido tiempo de enjugarse las lágrimas.

El que escribe estas líneas ha visto reír mucho a un público con un actor y una actriz que tenían a su hija única de cuerpo presente. Si las lágrimas que nuestras bárbaras costumbres teatrales han hecho volver no se habían secado, podría navegarse sobre esos escenarios de donde parte frecuentemente el motivo de tantas carcajadas.

Indudablemente el Estado, que en tal abandono tiene a todas estas clases del teatro, que en tal falta de atención en el productor de la primera materia, en el autor dramático, con tanto mas motivo, cuanto que el gobierno y la nación española, creyendo a los poetas aptos para todo, considera a la juventud literaria con un plantel de diputados, de embajadores, de ministros, de todas las altas dignidades en fin, puede desdeñar a la clase quien en tanto tiene a sus individuos?

Un congreso de los mas liberales que en España se han reunido, y del que por cierto formaban parte muchos literatos, los juzgó incapaces de dar su voto en las elecciones. Un solo teatro posee la nación, teatro que ha costado a los pueblos no pocos millones: el Teatro real de Madrid. Este es tambien el único que en España está subvencionado, pues que solo se le señalan 36,000 rs. de renta, cantidad muy inferior a lo que cuestan al país los gastos de su conservación, y en completo desvel con lo que producen a sus propietarios los demás teatros de Madrid, inferiores a él por tantos conceptos, que sería

risible y ridículo el establecer comparación entre ellos. Sin embargo, por el arrendamiento del teatro de Variedades se pagan 4,000 duros, 7,500 por el del Príncipe, 15,000 por el del Circo, 20 ó 25,000 por el de la Zarzuela. Fuera de esto, el Teatro real es acaso la única finca del Estado que no se arrienda en pública licitación y goza del privilegio, singular en España donde existe cierta libertad de industria, de que el género que forma su repertorio no pueda ser explotado en la corte por ningún otro establecimiento de su clase.

Perjudicados y mucho salen en lo primero los intereses públicos, y odioso y contra nuestras leyes y costumbres es lo segundo. Un solo motivo puede disculpar ambas cosas: el deseo de proteger la literatura nacional, asegurándole el dominio del local que en el anterior reinado se comenzó a construir con este objeto. Una sola observación: el único teatro que el Estado posee, aquel en cuyo favor se ha creado un privilegio en una época en que la revolución ha roto ya tantos, está exclusivamente dedicado a proteger y fomentar la ópera italiana. Nosotros creemos, y con nosotros creará la inmensa mayoría de los españoles, que ese cuidado debería tomárselo Víctor Manuel. Dicen que el decoro de la patria está interesado en el sostenimiento de ese espectáculo extranjero. ¿Qué pensarían los que tal dicen del decoro de una madre que luciera un rico traje de gala, mientras sus hijos carecieran de pan? No dé Dios a los hijos de los que tal sostienen, madres tan decorosas como lo está siendo España para con sus hijos los poetas. Sin duda a los que en esto ven el decoro nacional, no les ha preguntado ningún extranjero en qué calle de Madrid está el teatro Español. Al que escribe estas líneas aun se le enrojece la cara de vergüenza cuando recuerda que alguna vez le ha sido dirigida esta pregunta. Dicen tambien que eg todas las capitales de Europa se sostienen por los gobiernos teatros de ópera italiana. Si España hiciera lo que hace por su teatro indigena, no ya la Francia, que es una de las naciones mas cultas y grandes, sino Portugal, uno de los Estados europeos mas atrasados y pequeños, no tendríamos nosotros que escribir este artículo. Después de lo necesario, lo superfluo: después del pan cotidiano, las galas de los días festivos.

Tampoco hay en nuestras universidades una cátedra en que se explique el teatro antiguo español. Eso se queda para Alemania, en donde hay aulas para enseñar a comprender las bellezas de Calderon y Lope. En España, donde, a Dios gracias, existen en todas las provincias comisiones conservadoras de monumentos artísticos, provistas de los fondos necesarios, no se ha acordado nadie de destinar un hombre ni un real a la conservación de esos magníficos monumentos literarios, que son la honra, que forman el orgullo del país.

Ni voto, ni teatro, ni enseñanza, ni honores póstumos para los grandes poetas, ni hemos dejado morir el hambre. Si delante de la representación nacional se alza, como una reconvencción perenne, la estatua del que nos ha legado el Quijote, débese al entusiasmo de un solo español; y aun vaga, sin un monumento donde recogerse, la no aplacada sombra del autor del Cid, del gran Guillen de Castro, muerto en un hospital, mientras la Francia erige estatuas a su plagiarío Pedro Corneille.

Como compensación de estos malos, se consignó hace algunos años en un decreto que los autores dramáticos tenían derecho a ciertos premios. Ni aun esa vez ha sido premiado por España ningún drama español.

Llegamos, aunque tarde, al punto donde acaso deberíamos haber comenzado. El Estado, para garantizar los legítimos derechos de los autores, ha hecho una ley de propiedad literaria. Por esta ley se dispone que las obras que escriban los ingenios españoles pasen al dominio común trascurridos, según los casos, cincuenta ó veinticinco años. ¿Y a esto se llama ley de propiedad! Con mas razon la llamaríamos nosotros *ley de despojo literario*. ¿Con qué dere-

cho el Estado, que nada nos da, se arroja el derecho de arrebatarnos lo que legítimamente nos pertenece? ¿Con qué derecho, diputados de la nación, vosotros que sois tan conservadores de la propiedad material porque poseéis las tierras y las casas, los campos y las ciudades, con qué derecho, vosotros, dueños del rebaño, nos despojáis de nuestro único cordero para servirlo en el banquete nacional? Vosotros que abomináis a los comunistas, que haríais, si preciso fuera, una ley para quemarlos vivos, vosotros sois comunistas de los bienes de la inteligencia. Si hicierais esa ley de fuego, os condenaríais a morir en la misma hoguera que habríais preparado para los comunistas de los bienes materiales.

Y no nos digais que no habéis hecho mas que dejar las cosas como las habéis encontrado, no. Para hacer la actual ley de despojo literario, habéis tenido que saltar por encima de la real orden de 14 de junio de 1778, dada en beneficio de las letras por nuestro ilustrado rey Carlos III. Aquel era el monarca absoluto; vosotros sois los nombres de la libertad. Si de las letras tratamos, no será a él, sino a vosotros, a quienes podría llamarse señores de vidas y haciendas.

Y no es esto solo, no. Vosotros que nada nos dais, que despojáis a nuestros hijos del fruto del trabajo de sus padres, vosotros pagáis a los autores que trabajan a nuestro pensamiento, vosotros formáis las bibliotecas españolas con los libros que nosotros hemos escrito y costado, obligándonos a entregarlos sin retribución de ninguna especie, si queremos gozar de los mezuquinos beneficios de vuestra absurda é irrazonable ley de despojo.

Hemos llamado a esta ley irrazonable y absurda, y dejándonos de inútiles declamaciones, vamos a probar con hechos la verdad de estas dos aserciones. Dicon en apoyo de su ley, si ley puede llamarse a la que no está fundada en los eternos principios de justicia, si puede llamarse ley a un privilegio odioso, rechazado con todas las indignaciones justas por cuantos tienen nociones del derecho natural, dicen, repetimos, los que han hecho esa ley, que son los únicos que pueden defenderla, que de no concluir en término fijo el derecho de los herederos a las obras de un autor, fícel cosa sería que por incuria ó por ignorancia no las reimprimirían, y el tiempo andaría, perdiéndose el país la ilustración y la honra que de ellas podría reportar. Por la misma razon debería, en nuestro juicio, fijarse un término a los derechos de los herederos sobre las cosas; puesto que por ignorancia ó por incuria pueden dejarse que se arruinen con grave detrimento del ornato público ó de la seguridad personal.

A nadie le ha ocurrido dictar una ley semejante, la razon es muy obvia: cuando el heredero de una casa la deja arruinar, la autoridad competente le obliga a repararla ó a venderla a quien la reedifique si carece de medios ó de voluntad para hacerlo por sí. Lo mismo debería suceder con un libro: cuando agotados sus ejemplares el heredero ó derecho-habiente del autor hiciera carecer al público de ellos, la autoridad competente le obligaría a hacer una nueva edición ó a vender la obra a quien quisiera hacerla.

Un caso práctico. En los tiempos de Cervantes y Lope de Vega, en esos tiempos que deben ser los mejores para los sostenedores de la actual ley de despojo, todo el mundo estaba autorizado para reimprimir las obras de un ingenio, sin contar para nada con su permiso. ¿Ha evitado eso que se pierdan *Las semanas del jardín*, la mitad ó mas de las comedias del monstruo de la naturaleza, y un número infinito de obras maestras, que hoy serían blason de nuestras letras, y cuyos títulos, única cosa que de ellas nos queda, son otros tantos padrones de ignominia para España? ¿Y como la mas amplia aplicación de vuestra ley que pudierais soñar, no las salvó del polvo ni de la polla, esos dos poderosos instrumentos del olvido? No las salvó, porque vuestra ley es absurda, porque lo primero que se necesita para que una cosa se conserve, es que haya alguien que esté interesado

en su conservación; y encargando a todos ese cuidado, no se le encargaba a ninguno. No las salvó porque nadie se atrevía a reimprimirlas, temeroso de la competencia que todos los españoles tenían el derecho de hacerle. Si hubiera habido un propietario, una persona, cuya fortuna, cuyo patrimonio lo hubiesen constituido esas obras, ese propietario—estad seguro de ello—ese propietario, enemigo por interés propio del polvo y de la polla, no hubiera dejado al polvo borrar comedias, ni comer historias a la polla.

Torcer las disposiciones de la ley natural para conseguir un fin bueno, será siempre caminar a un fin malo; despojar para conservar, será siempre despojar para destruir. Si queráis que no se pierda ni una sola chispa del ingenio humano, declarad *propiedad literaria*, pues así ha querido Dios que sean todas las propiedades regadas con el sudor de nuestra frente.

Como todas las prescripciones contrarias al derecho natural causan efectos contraproducentes, cuando alzados arrogantes contra esa ley divina habéis querido que los bienes literarios entren en el dominio público, solo habéis logrado quitarlos a su legítimo dueño, para darles un uso ilegítimo sin provecho alguno del común. ¿Creéis que las obras de los clásicos españoles son patrimonio de todos los que han nacido en este país? Pues os engañáis: esas obras son de él editor D. Manuel Rivadeneira que las ha esterotipado y reunido en colección. Antes que otro acometa tamaña empresa, habrían pasado siglos; y el inteligente editor, prestando un gran servicio a la patria, se ha creado un patrimonio que vosotros habéis aumentado concedéndole una subvención. Una vez propietario de las obras de los mejores ingenios españoles, ha asegurado sus fincas como hacen todos los que las poseen, oponiendo la esterotipia al polvo que borra los dramas y a la polla que hace de la historia su banquete cotidiano.

Otro ejemplo. El autor de una obra dramática en tres ó mas actos, percibe de los teatros en que aquella se representa el 10 por 100 de la cantidad que ingresa en las arcas de la empresa en las noches que se ejecuta. Cuando esta obra es de las que llamamos de dominio común, ahí dónde va a parar ese 10 por 100? No lo percibe seguramente el público, a quien no se le rebaja en tales casos la décima parte del valor de los billetes: la parte del autor ingresa en las arcas del empresario, que de este modo se convierte en dueño absoluto de la obra.

Pasemos a otra consideración. ¿No habéis visto nunca libros cuyo texto está torpemente viejado, ó que hacia falta ó sobra a juicio de una persona, muchas veces ignorante? No os ha indignado alguna vez oír en una obra, que en el cartel se os anunciaba con el venerando nombre de Alarcón ó de Tirso de Molina, alguna grosera chocarrería, alguna inmunda chanzoneta, y no os ha parecido al oír que se estaba comiendo una profanación haciendo decir a un gran hombre una frase verdaderamente tabernaria? Pues aquella chanzoneta, aquella chocarrería que os ha llenado de justa indignación, era sencillamente una *hijuela* introducida por un gracioso en la comedia, haciendo uso del derecho que todos tenemos, respecto a los bienes comunes. Si queréis que no se mutilé ó se vicie el texto de un libro, dad a ese libro un dueño: si queréis que todo el mundo no eorte leña de un monte, dad al monte un propietario.

Otra observación para concluir. Un día que accidentalmente se hallaba el que escribe estas líneas en casa de un editor, se presentaron dos autores con sendos manuscritos: Era uno de los poetas anciano y achacoso, y joven y lleno de salud el otro. En cambio el anciano venia a vender al editor una obra lozana y vigorosa, que habia obtenido un éxito fabuloso, y al joven le traía el deseo de enagenar otra, si no mala, bastante débil, y que solo habia alcanzado un éxito mediano. Con gran asombro del que

esto relata, el editor ofreció doble suma por la obra del joven floca y pobre de poesía, que por la del anciano bella y rica de colorido.

—¿Está V. loco? le digimos cuando ambos poetas se hubieron marchado, ¿es posible que pague V. doble por una obra mediana que por una a todas luces buena, sobre todo cuando el éxito de ambas ha sido justo y relativo a su mérito?

—Eso consiste en los autores, contestó el editor.

—Pues la reputación de ese respetable anciano es mucho mayor y mas bien sentada que la de ese joven.

—Indudablemente, pero V. olvida que la edad y la salud de ambos promete al uno poca y al otro di-

—¿Y qué tiene que ver la edad y la salud del autor con el precio de sus obras?

—¿Vaya si tiene que ver! Según la ley de propiedad literaria, dejare de cobrar los derechos de representación de una comedia a los veinticinco años de muerte su autor.

A medida que la edad ó los achaques de este dan menos esperanzas de larga vida, baja el precio en que puede estimarse su obra, puesto que lógicamente debo prometerme con ella menos años de explotación; ese anciano podrá a lo mas vivir tres, que antes los veinticinco suman veintiocho, en cambio el joven puede vivir cuarenta, que juntos a los que le ley concedo despues de su muerte, forman sesenta y cinco; y en ese número de años una obra mediana rinde mayores productos que la mas buena en veintiocho.

Si no hiciera llorar, no haria reír una ley cuyo efecto es que el valor de un libro esté en relación directa, mas que de su mérito, de la edad y la salud del autor?

No, no hace reír, porque priva al anciano poeta, cuando su cerebro fatigado se niega casi a producir, cuando necesita mas recursos y mas comodidades del legítimo producto de su trabajo. ¿Habéis querido llegar a este isonómico resultado con vuestra llamada ley de propiedad literaria?

Legisladores de la nación, nosotros no os pedimos mercedes. Si no queréis que un día derivando otra ley de esta, cuyos resultados se llorarán con lágrimas de sangre, si no queréis que un día, repeñidos, deduciendo otra ley de esa ley, despojen a vuestros hijos de los bienes que los leguéis, dad a nuestros hijos lo que es suyo, dadnos a nosotros lo que es nuestro. —LUIS DE EGUILAZ.

(De la Revista Española.)

ESPECTÁCULOS.

CHICO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

NOTA.—En breve tendrá lugar el debut de Mad. Minna Goetz y el del Sr. Fortuni violinista español.

ELISEO MADRILEÑO. (Jardín de recreo en el paseo de Recoletos).—El viernes próximo 25 del actual, a las 7 de la tarde, gran función extraordinaria. Ciento veinte profesores en dos orquestas, una de ellas la del regimiento de Toledo, tocarán piezas escogidas: esposición protécnica de primer orden, alusiva al gran combate naval entre el famoso buque de coraza el *Merrimac* y la invencible batería flotante el *Monitor*, ocurrido el 8 y 9 de marzo último, con la derrota de la escuadra federal, sumersión de la fragata *Cumberland* y grandes disparos de los fuertes *Monroe* y *Norfolk*.

Por todo lo no firmado, José A. Gurría.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta a cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, núms 40 y 42.

SECCION DE ANUNCIOS.

Fábrica de pianos y almacén de música de B. Esclava, Travesía de la Parada número 8, (junto a la calle ancha de San Bernardo.)

La mejor ocasión para comprar pianos es al verano. El que quiera tener la seguridad de que un piano no sufra la menor alteración en los abrasadores meses de junio, julio y agosto, debe comprarlo construido de mayo a setiembre, y si ser pudiera, en el mismo Madrid. Por ser clima muy seco y de lo mas apropiado del mundo para la construcción de esta clase de instrumentos. No tan solo ponemos en venta una gran cantidad de elegantes y sólidos pianos concluidos en estos meses, sino que los damos con garantías y condiciones que nadie hasta ahora ha dado y con la notable rebaja de 35 por 100. Venta al contado, a plazos y a cambio. Depósito de música moderna de todas clases con grandis rebaja. Catálogo general y primer suplemento con muchas novedades musicales, gratis.

DILIGENCIAS-POSTAS

DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA. Servicio diario a Bayona y Zaragoza, aprovechando los trayectos de los ferrocarriles de Madrid a Medinaceli y de Zaragoza a Pamplona.

Administraciones principales.—Madrid: calle de Alcalá, núm. 50, despacho central de los ferro-carriles.—Zaragoza: calle del Coso, fonda de las Cuatro Naciones.—Bayona: calle del Gobierno, núm. 10.

Montepío Universal. Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida.

Situación de la compañía en 30 de junio de 1862.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Número de imponentes', 'Capital suscrito', 'Títulos comprados', etc.

Fianza administrativa: 200,000 duros en efectivo metálico. La cobrenza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen a los imponentes.

Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañía, hallará en la dirección general de Madrid, calle de la Magdalena; núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan gratis a quien los pide, los datos, reclamaciones y detalles que necesite para ilustrar su opinión en la materia.

Delegado del gobierno.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de gobernación. JUNTA DE INTERVENCIÓN.

- List of names and titles: Sr. D. Ignacio José Escobar, Sr. D. Juan Drimen, Sr. conde de Sanafé, Sr. conde de Moeztuzuma, Sr. D. Faustino Miranda, Sr. D. Joaquín Cervino, Sr. D. Manuel Lorente, Sr. D. Manuel Lorente, Sr. D. Ramon Campamor, Sr. D. Juan de Rivas, Sr. conde de España, Sr. D. Federico José Guilmáin, Sr. Laureano Figuerola.

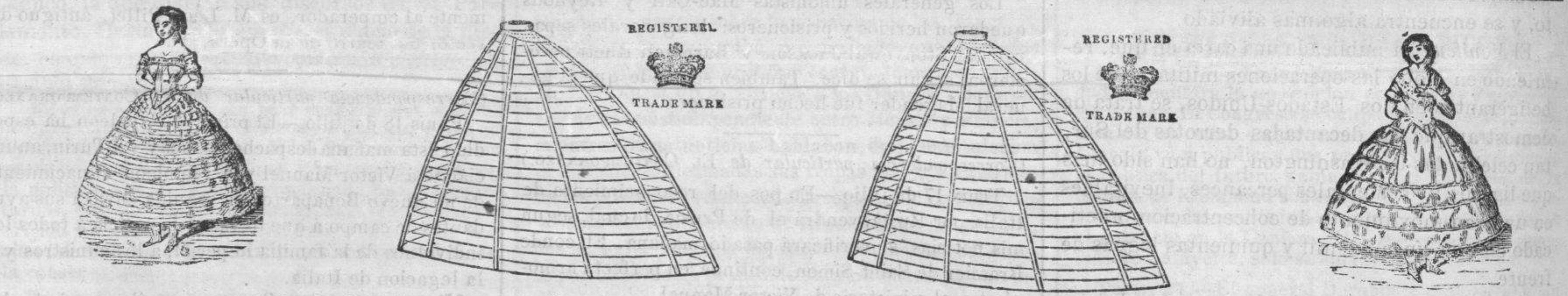
Baños de mar del Puerto de Santa María. Los acreditados baños, de los mas antiguos de España, situados en la boca del Gaudalete, son, sin duda, los que prestan mas comodidad en todo nuestro litoral. En las orillas de uno hermosos balnearios, dentro, puede decirse, de una de las poblaciones mas bonitas de la Península, en la que se encuentran hermosos paseos deliciosos, y que está en comunicación directa, por ferro-carril con Jerez, Utrera, Sevilla y Córdoba, por un lado, y con Puerto-Real, San Fernando y Cádiz, por otro; además de la comunicación directa por vapor, con esta última ciudad, y de las que por diligencias y ómnibus tiene con Sanlúcar de Barrameda, permitiendo tambien hacer excursiones a Rota y Puerto-Real, por las hermosas carreteras que conducen a ambos puntos, contando además con un precioso teatro, con un buen casino, y con una de las mejores plazas de toros que existen; no faltamos ni un ápice a la verdad, al asegurar, que los baños del Puerto de Santa María reúnen todas las condiciones de comodidad y recreo apetecibles; circunstancias, que con las de abundancia de hermosas aguas, buenos alimentos y precios cómodos de éstos y de las casas, los constituyen en los mejores que pueden encontrarse en España, y aun en el extranjero.

Al Príncipe Alfonso. Gran bazar de confección. Calle de Preciados, núm. 3, esquina a la de Tetuan.

Table with 2 columns: ESTACION DE PRIMAVERA and SURTIDO NUEVO Y DE NOVEDAD. Lists various clothing items and fabrics.

El surtido es tan grande, que las prendas se cuentan por miles: esto facilita encontrar cuanto se desea, con la circunstancia en los precios, que son desde los mas superiores hasta los mas sencillos.

Se encontrarán trajes completos de 40, 60, 80, 100, 140, 170 hasta 400 rs. Guía del viajero español en Londres, 1862, por D. M. Ovilo y Otero. Un opúsculo de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Baylli-Bailiere, calle del Príncipe; en la de Gujardá, Huteville, por 2 francos, y en Londres en casa de Holloway, 244, Strand.



PRIMERAS CASAS EN ESPAÑA PARA MIRIÑAQUES. MONTERA, 32, FRENTE A SAN LUIS, Y DESENGAÑO, 11, FRENTE A LOS BASILIOS.

El dueño de estos establecimientos, dedicado desde que se inventaron los miriñaques a traer todo lo mas nuevo y mas cómodo que se inventa en París y a confeccionar en esta, para lo cual tiene buenos correspondientes que le remitan los mejores resortes que se fabrican y teniendo las mejores costureras que se dedican a esta clase de trabajo, ha conseguido que adquieran gran reputación los miriñaques de estas casas, no solo en Madrid, sino en toda España, por las grandes ventajas que tienen sobre los de otras partes, habiendo recibido un gran surtido de Nueva-York de los llamados americanos, que tanta aceptación tienen por la flexibilidad de los resortes y el poco peso que tienen, como la gran rebaja que ha hecho en todas las clases, es el y se convencerá de la diferencia que hay por mas que algunos anuncien lo contrario; los precios son, para niñas, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25, 30 y formando cola, a 25, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.; americanos muy cómodos para el teatro y cócbe, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs. Cada miriñaque tiene una etiqueta.

NOTA. Se componen y se arman los miriñaques que hayan llevado de estas casas, por muy poco coste, quedan lo en la forma que tenían de nuevos.

Persianas de cortina. En la muy acreditada fábrica de Mazarraín, calle de L. Just, núm. 5, se hacen con todas garantías, a 2 rs. y cuartillo el pie cuadrado, bien pintadas y colocadas en su sitio.

Para provincias, a 2, 3, 4 rs. francos de porte sin el empaquetado.—Composturas a precios arreglados.

A los viajeros. Gran surtido de baules, maletas, id. caminos de hierro, sacos de noche de diferentes formas y tamaños; sacos truscos con piezas para señoras y caballeros, cubas, escarceles, cestas, bufets, colchones, almohadas, asientos, palanganas, baños de pies, id. grandes y otros muchos artículos, indispensables para la comodidad de los viajes; todo a precios fijos y económicos. 1-4

Armas de fuego. Especialidad en escopetas Lafaneux, de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almaten del precio fijo.

Albums para retratos. Calle de la Montera, 45 y 47 tienda. 300 albums en cartón, que se venderán por cuenta del fabricante, a 31, 40, 45, 50, 54, 55 y 106 por 100 retratos.

Cuadros, bombos, cisternas para retratos. AVISO A LOS COMERCIANTES y personas de negocios.

Se ha recibido también, en comisión un completo surtido de cartetas para bolsillo de todos tamaños; idem para billetes y documentos; id. para los cobradores al estilo de Francia.

Libros de memoria, nuevo sistema. Cartapacios de todas clases. Papeleras y neceseres para escribir de los mas modernos que se han fabricado hasta hoy.

Petateas de portamonedas, bolsillos, cubas para señoras, con piezas, neceseres para caballeros, y muchos otras clases de géneros que se venderán a precios muy arreglados.

SIN COMPETENCIA. Surtido inmenso de miriñaques a precios fabulosos. Plazuela de Santo Domingo, núm. 16, tienda de la Union. 0-6

Trasparentes chinoscos a 60 rs. cada uno, con aparato. Sus medidas son siete pies de alto por cuatro de ancho.—Tudescos, 52, fábrica de chocolate de Lopez. 8-15

FONDA DE PATRON,

EN MURCIA.

Calle de la Trapería, núm. 31.

El edificio donde se ha situado este establecimiento ocupa el punto mas céntrico de la ciudad, en la calle mas recta y espaciosa, próximo a todas las oficinas públicas, del comercio, teatro, casino, paseos y de todo lo mas notable de la capital.

La reciente obra verificada en la casa (que antes ocupó el gobierno de la provincia) además del aseo, proporciona comodidad a los señores viajeros y familias que se hospedan. Consta de varios departamentos, entre ellos muchos con espaciosos balcones a la calle; y todos amueblados con gusto y elegancia. Y por último el esmero en el servicio de comidas no deja nada que desear.

La mesa redonda es a las once de la mañana, y seis de la tarde. Se sirven comidas particulares y raciones.

En el mismo establecimiento está la administración y parada de la diligencia para la estacion de Novelda.

D. Quijote de la Mancha,

POR

CERVANTES.

La mejor edición conocida en Europa de este libro admirable, con grabados intercalados en el texto y con 34 láminas en cobre, con un precioso mapa itinerario de los puntos a que se refiere la obra, cuyas planchas son propiedad de la Real Academia Española.

La impresión de la obra y estampación de las láminas se está haciendo en la Imprenta Nacional, en un magnífico papel fabricado expresamente para la obra.

Se está repartiendo el cuaderno 5.º que contiene tres magníficas láminas en cobre y ocho pliegos de impresión. Único punto de suscripción en Madrid, librería Americana, núm. 25.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.—Formación de capitales, dotes, rentas perpetuas, redención del servicio militar.—Presidente, Excmo. Sr. marqués de la Alcaz Alta, gran duque de Estrepañ. Vice presidente, D. Antonio Aparici y Gujarrá, abogado, propietario y diputado a Cortes. Secretario, D. José de Górdova y Ramos, propietario.—Dirección general: calle de Espez y Mina, 15 (partido al mes, que corresponde al 93 p.º 100 al año).—Beneficio abonado en instantemente a los imponentes 0.75 por ciento de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones ganancias y pérdidas; intervención del consejo en todos los actos administrativos; conservación en su poder dos llaves de la caja social; disponibilidad completa de los capitales segun estatutos; no se pierde el capital ni los intereses en ningún caso, ni aun por muerte del imponente.